



ESCUELA DE PSICOLOGÍA

TEMA:

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y SU RELACIÓN CON EL MALTRATO A LA MUJER

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica

Línea de Investigación:

Salud y grupos vulnerables

Autora:

Belén Gabriela Heredia Mayorga

Director:

Ps. Cl. Ana Elizabeth Jaramillo Zambrano

Ambato – Ecuador

Octubre 2022

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO
HOJA DE APROBACIÓN

Tema:

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y SU RELACIÓN CON EL MALTRATO A LA MUJER

Línea de Investigación:

Salud y grupos vulnerables

Autora:

Belén Gabriela Heredia Mayorga

Ana Elizabeth Jaramillo Zambrano, Mg.

CALIFICADOR

f. _____



Catherine Nataly Shuguli Zambrano, Mg.

CALIFICADOR

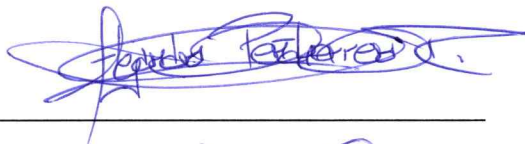
f. _____



María Alejandra Peñaherrera Ron, Mg.

CALIFICADOR

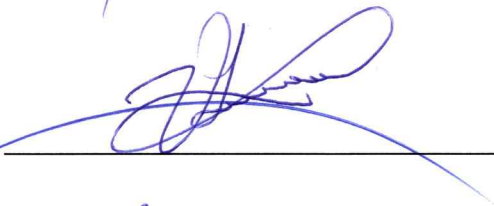
f. _____



Varna Hernández Junco, Dra C.

DIRECTORA ESCUELA DE PSICOLOGÍA

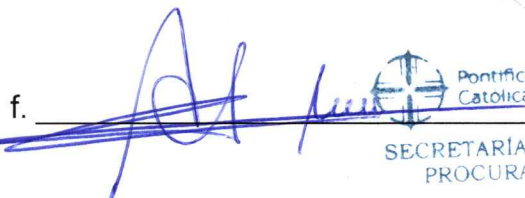
f. _____



Hugo Rogelio Altamirano Villarroel, Dr.

SECRETARIO GENERAL PUCESA

f. _____



SECRETARÍA GENERAL
PROCURADURÍA

Ambato – Ecuador

Octubre 2022

Declaratoria y autorización

Yo: **BELEN GABRIELA HEREDIA MAYORGA** con CC. **1804534582**, autora del trabajo de graduación intitulado: **“DEPENDENCIA EMOCIONAL Y SU RELACIÓN CON EL MALTRATO A LA MUJER”**, previa a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA CLÍNICA**, en la Escuela de **PSICOLOGÍA CLÍNICA**.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad

Ambato, octubre 2022



BELEN GABRIELA HEREDIA MAYORGA

CC. 1804534582

Dedicatoria

Dedicó con todo mi corazón mi tesis a mi madre, pues ella es un gran ejemplo a seguir porque a pesar de varias adversidades nunca, se ha rendido y siempre ha dado lo mejor de ella en lo que a ella le gusta, a mi abuelo por si no fuera por el este gran paso que estoy dando no hubiera alcanzado, debido a la fortaleza que me ha brindado y su apoyo constante en todo momento y nunca dejarme sola y por siempre preocuparse por mí.

A mi padre porque fue uno de los hombres que me ha enseñado a tener mucha paciencia para realizar el trabajo, a toda mi familia porque si no fuera por ellos no sería la mujer que soy ahora.

Belén Gabriela Heredia Mayorga

Agradecimiento

El principal agradecimiento a Dios quien me ha guiado y me ha dado la fortaleza para seguir adelante. La universidad me dio la bienvenida al mundo como tal, las oportunidades que me ha brindado son incomparables, agradezco por la ayuda brindada a mis maestros, y a mi familia que nunca me ha dejado rendirme por cuantas veces me veían llorar siempre fueron el pilar fundamental para salir adelante en todo el camino de mi carrera universitaria. Y a todas las personas que de una y otra forma me apoyaron en la realización de este largo trabajo para finalizar mi carrera.

Belén Gabriela Heredia Mayorga

RESUMEN

El maltrato a la mujer, se ha convertido en un problema de salud pública debido a la alta incidencia de casos. Por esta razón, el objetivo general fue, relacionar la dependencia emocional con el maltrato dirigida hacia la mujer, en la ciudad de Ambato, en sus diversas formas. La metodología fue descriptiva - correlacional con corte transversal, porque se realizó una revisión crítica y un análisis a profundidad para la identificación los diferentes fenómenos causales del maltrato hacia la mujer y su dependencia emocional. La población de estudio fue el grupo de mujeres maltratadas que acudieron en busca de ayuda al Centro de Asistencia Jesús de Nazaret, un total de 53 mujeres. Como principales hallazgos se pudo identificar que la edad promedio de las participantes era de 25 años, la mayor parte solteras con parejas eventuales o permanentes y con un grado académico predominante entre educación media y superior. En relación con la variable de maltrato se encontraron niveles de incidencia entre severo y moderado en los tipos de violencia sexual, emocional y física; Para el caso de la variable de dependencia emocional se destacaron los criterios de autopercepción y estrategias interpersonales. Como conclusión se determinó que, entre los patrones psicológico de dependencia emocional y maltrato a la mujer, existe una correlación significativa con un nivel de muy alto. Para el caso de la violencia emocional esta correlación fue alta – positiva, para la violencia sexual fue alta – negativa, mientras que para la violencia física la correlación fue moderada.

Palabras claves: maltrato, dependencia, emocional, autoestima, pareja, autopercepción

ABSTRACT

Woman abuse has become a public health problem due to the high incidence of cases. For this reason, the general objective was to relate emotional dependence to the various forms of abuse directed towards women in the city of Ambato. The methodology was descriptive correlational and cross-sectional, because a critical review and in-depth analysis was carried out to identify the different causal phenomena of woman abuse and her emotional dependence. The study population was a group of 53 abused women who looked for help at the Jesus of Nazareth Assistance Centre. The main findings were that the average age of the participants was 25 years old, most of them were single, with temporary or permanent partners and with a predominant academic degree between secondary and higher education. In relation to the variable of mistreatment, incidence levels between severe and moderate were found in the types of sexual, emotional and physical violence. In the case of the emotional dependence variable, the criterion of self-perception and interpersonal strategies were highlighted. As a conclusion, it was determined that between the psychological patterns of emotional dependency and women abuse, there is a significant correlation with a very high level. For emotional violence this correlation was high - positive, for sexual violence it was high - negative, while for physical violence the correlation was moderate.

Key word: Abuse, emotional, dependency, self-esteem, partner, self-perception.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRELIMINARES

Declaratoria y autorización	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE CUADROS	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA.....	8
1.1. La dependencia emocional	8
1.2. Maltrato a la mujer	14
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO	28
2.1. Tipo de investigación	28
2.2. Enfoque de investigación.....	29
2.3. Paradigma investigativo.....	30
2.4. Población	30
2.5. Tipo de recolección de información.....	31
2.6. Procedimiento metodológico y análisis de información.....	35
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	40
3.1. Información socioeconómica y laboral	40
3.2. Análisis de las evaluaciones psicológicas.....	42
3.3. Análisis de correlación de los instrumentos utilizados	44
3.4. Validación de hipótesis planteada.....	46
CONCLUSIONES.....	50
RECOMENDACIONES	52
BIBLIOGRAFÍA	53
ANEXOS	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Alpha de Cronbach por dimensiones.....	34
Tabla 2. Alpha de Cronbach del CDE	35
Tabla 3. Ficha sociodemográfica.....	41
Tabla 4. Calificación por dimensiones	43
Tabla 5. Dimensiones del CDE	44
Tabla 6. Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra.....	45
Tabla 7. Correlaciones	46
Tabla 8. Descripción por variables	47
Tabla 9. Análisis por preguntas del test EV	70
Tabla 10. Cuestionario de dependencia emocional.....	71

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Tipos de maltrato en el ámbito privado	16
Cuadro 2. Tipos de maltrato sexual.....	17
Cuadro 3. Tipos de maltrato en línea o digital	17
Cuadro 4. Modelo ecológico de Heise (1988)	19
Cuadro 5. Teoría general de sistemas	20
Cuadro 6. Teoría de género	20
Cuadro 7. Teoría sociocultural de Vygotsky - Características	21
Cuadro 8. Factores causales integrales del abuso contra la mujer	23
Cuadro 9. Efectos del maltrato contra la mujer –Salud física y sexual.....	24
Cuadro 10. Efectos del maltrato contra la mujer –Salud mental y psicológica	25
Cuadro 11. Factores de riesgo	27
Cuadro 12. Asignación de pesos para la determinación del IS	34
Cuadro 13. Escala de puntuación	35
Cuadro 14. Tabla de interpretación de Pearson	47

INTRODUCCIÓN

El maltrato a la mujer se ha convertido en un problema que se observa en todas las regiones del mundo y que ha crecido de manera abismal, en gran medida por la discriminación y desigualdades que se presentan a nivel de género. Actualmente se lo ha considerado como un problema de salud pública que vulnera los derechos fundamentales de la mujer. Todo maltrato que se ocasione a la mujer, sea cual fuere este, es considerado como un acto de violencia, pues contiene conductas que originan sufrimiento físico, psicológico, emocional, sexual, entre otros. Al no ser tratado este problema de salud, de manera oportuna, probablemente conlleve a la muerte de la persona victimada. A continuación, se expone una breve descripción de algunos proyectos de investigación donde se involucran las variables objetivo de este estudio: dependencia emocional y violencia hacia la mujer.

Analiza el maltrato hacia la mujer y su relación con diversos fenómenos causales – mantenedores socioculturales, en especial el comportamiento de los adictos emocionales, un artículo publicado en la Revista de Psicología por Aiquipa (2015) hace referencia a un proyecto de investigación cuyo objetivo principal era identificar la existencia de una correlación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional que se presenta en una población conformada por las mujeres que usaron los servicios del área de Psicología del Hospital Ernesto Germán Guzmán Gonzáles, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco.

Como instrumentos de recolección de datos se usaron los cuestionarios “Ficha de Tamizaje de la Violencia Basada en Género” y la “Ficha Multisectorial Violencia Familiar” para la determinación del nivel de violencia y para determinar el nivel de dependencia emocional se usó el Test-Inventario de Dependencia Emocional (IDE). Los instrumentos fueron aplicados entre dos grupos claramente diferenciados: mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja y mujeres que no habían sufrido ningún tipo de violencia en sus relaciones sentimentales. La correlación se buscó mediante la diferenciación de las variables de estudio en los grupos. Los resultados mostraron evidencias de valores de los coeficientes de la relación con diferencias estadísticamente significativas.

En una investigación realizada por Aliaga (2017), cuyo objetivo era establecer la correlación entre la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de noviazgo de una población de 247 estudiantes de la ciudad de Trujillo, se determinó la existencia una correlación de grado medio y estadísticamente significativa entre las variables-constructos, donde el valor de la Rho de Spearman fue de 0.399. Adicionalmente, en este estudio se diferenció la población por su género (varones y mujeres) y su estado sentimental, para categorizar la correlación por estas variables sociodemográficas.

Como resultado se obtuvo los siguientes valores para la Rho de Spearman: una correlación de 0.313 para mujeres, 0.509 para los varones, 0.445 para aquella población que tenía pareja y 0.398 para el grupo poblacional que no tiene pareja permanente. Como instrumentos para cuantificar las variables objetivo, violencia y dependencia emocional, se usaron el cuestionario CDE y el cuestionario de Violencia entre novios (CUVINO). Años más adelante, Ccallata (2020) realizó un estudio entre los casos de abuso doméstico dirigido hacia la mujer registrados y puestos en conocimiento de la Comisaría del Distrito de Ayaviri, Melgar. Este estudio tenía como finalidad la cuantificación de la relación entre el abuso contra la mujer y la dependencia afectiva de la pareja víctima de las agresiones.

Como principal resultado se obtuvo un valor para la Rho de Spearman de 0.451, correspondiente a una correlación positiva débil. Como instrumentos para cuantificar las variables objetivo, violencia y dependencia emocional, se usó una batería de Test's desarrollados por la autora del estudio, con una graduación de medición en formato Likert para medir el nivel de abuso contra la población femenina, y la dependencia afectiva de las mismas hacia el origen del abuso. La confiabilidad de las escalas de estas herramientas se validó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, donde las escalas del Test de Violencia hacia la mujer obtuvieron un valor de 0.912, nivel excelente, mientras que las escalas del cuestionario de dependencia emocional obtuvieron un valor de 0.764, nivel aceptable.

En otro estudio realizado en la región de Huancavilca, Perú y publicado en la Revista Espacios, Gonzales, Guerra y Rodríguez (2021) mencionan que la violencia

en las relaciones interpersonales está presente independientemente del estrato social al que pertenezcan los miembros de la pareja. Los autores establecieron una correlación positiva fuerte entre violencia y dependencia emocional en parejas adolescentes de educación secundaria, con un coeficiente de correlación de la Rho de Spearman de 0.730, es decir, los autores pusieron en evidencia que a mayor violencia hay mayor riesgo de dependencia emocional, y concluyeron que uno de cada tres adolescentes mujeres, con educación secundaria, sufre violencia y presentan estructuras psicológicas de dependencia emocional en sus relaciones de pareja.

En un estudio publicado por la Revista Investigación Psicológica, Patsi y Requena (2020) enfocan su análisis en cuantificar la relación existente entre la dependencia afectiva y los comportamientos obsesivos-desadaptados que se manifiestan en mujeres que han sido víctimas de abuso en relaciones emocionales heterosexuales. Los autores obtuvieron un valor del estadígrafo Rho de Spearman de 0.582, con un nivel de significancia de 0.01, los valores del estadígrafo permitieron evidenciar un nivel de correlación moderada entre las variables de análisis. El instrumento utilizado para la recolección de información fue el Cuestionario de Esquemas de Young (1995) y el Cuestionario de Dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006). Los resultados de la aplicación de los Test's, sobre la población de estudio, les permitieron a los autores cuantificar el nexo existente entre la dependencia afectiva y los comportamientos obsesivos-desadaptados en la población de estudio. Los autores evidenciaron un valor de correlación significativo, es decir, una relación existente entre estos dos factores muy estrecha.

Finalmente, Guamán y Maldonado (2021) realizaron un estudio para analizar la correspondencia existente entre las agresiones y la adicción emocional en situaciones afectivas en jóvenes de dos ciudades de Ecuador, Quito y Otavalo. La correlación entre las variables objetivas arrojó un valor, en la prueba Rho de Spearman, de 0.668, valor que determina la existencia de un nivel de correlación media entre abuso y dependencia afectiva en las relaciones existentes dentro de la población analizada.

Para la recolección de los datos de análisis se usaron el Test de Escala de violencia en la relación de pareja en jóvenes (E.V.R.P.J.) con un Alpha de Cronbach de 0.902, nivel excelente, y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) con un Alfa de Cronbach de 0.927, nivel excelente. Los resultados del estudio permitieron identificar la existencia de un nexo o correlación entre la violencia recibida y la dependencia afectiva, con una tendencia constante en las vivencias emocionales de los jóvenes que formaron parte de la población investigada.

En Ecuador las cifras mostradas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2019) fueron alarmantes. De acuerdo con los sondeos realizados, en cuanto a relaciones familiares y violencia relativa hacia las mujeres, se obtuvieron las siguientes cifras:

- Un 60% de la población de estudio habían sido víctimas de algún tipo de abuso debido a su género,
- 40% de las mujeres habían sido víctimas de abuso sexual, sin embargo, los abusos psicológicos fueron el tipo más común de violencia debido al género, que afecta a un 53.9% de la población encuestada.
- Finalmente, del total de la población que habían sufrido abusos físicos, el 87.3% de estas agresiones se habían producido dentro de sus relaciones sentimentales.

De acuerdo con las cifras expuestas las mismas para el Ecuador eran muy altas, a pesar de que en el año 2007 la presidencia del Ecuador promulgó el Decreto Ejecutivo N° 620, donde se estableció como objetivo primordial la eliminación de todo tipo violencia relacionada al género y en el que se vieran involucrados mujeres, niños o adolescentes. En base a todo lo expuesto anteriormente, se observa que los índices de violencia a la mujer van en incremento, y que los diferentes tipos de violencia inciden en el nivel de dependencia emocional que la mujer genera con su pareja, se plantea como problema de investigación: ¿Existe una relación entre la dependencia emocional y el maltrato hacia las mujeres que acuden al Centro Asistencial Jesús de Nazaret (CAJN) de la ciudad de Ambato?

No cabe duda que los maltratos a los que está expuesta la mujer la victimiza, pues refleja una naturaleza traumática, cualquiera que fuera el escenario en el que se desarrolla, puesto que imprime secuelas significativas en la salud física y emocional de la mujer. Bajo este contexto la hipótesis que se pretende demostrar en esta investigación es:

H0: No existe relación entre el maltrato hacia la mujer y la dependencia emocional en la población femenina que acude al Centro Asistencial Jesús de Nazaret (CAJN) de la ciudad de Ambato.

H1: Existe relación entre el maltrato hacia la mujer y la dependencia emocional en la población femenina que acude al Centro Asistencial Jesús de Nazaret (CAJN) de la ciudad de Ambato.

Las diferentes secuelas, que ha desarrollado una mujer maltratada, generan un patrón de dependencia emocional, variable determinante para que la mujer se mantenga en el maltrato, en una relación abusiva, insana, en donde tolera y acepta episodios de violencia con efectos traumáticos para su integridad física y emocional. Para analizar lo expuesto, se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo general

- Relacionar la dependencia emocional con el maltrato hacia la mujer en la población femenina que acude al Centro Asistencial Jesús de Nazaret (CAJN) de la ciudad de Ambato.

Objetivos específicos

1. Fundamentar la base teórica y metodológica en la dependencia emocional relacionada con el maltrato a la mujer.
2. Evaluar la dependencia emocional y el maltrato a la mujer en el Centro Asistencial Jesús de Nazaret (CAJN) de la ciudad de Ambato.

3. Realizar un análisis descriptivo y correlacional de la dependencia emocional y el maltrato a la mujer en el Centro Asistencial Jesús de Nazaret (CAJN) de la ciudad de Ambato.

Los objetivos planteados permiten deducir que la discriminación de la mujer ha estado enraizada en la cultura ecuatoriana desde tiempos inmemoriales. Esta discriminación ha hecho que el principal de sus efectos, el maltrato hacia la mujer, se defina como un acto cómplice y que no se haya profundizado en los factores causales o mantenedores de este comportamiento. Es aquí donde radica la importancia del proyecto, el cual, nace de la obligatoriedad social de identificar de manera clara y precisa el nexo existente entre violencia de género y dependencia emocional, y establecer parámetros de alerta en las mujeres bajo situación de riesgo de manera coordinada, integral y con perspectiva de género. Finalmente, la población femenina en riesgo serán las beneficiarias directas de los resultados de este proyecto.

A nivel académico este proyecto busca convertirse en una herramienta útil de consulta para las y los noveles profesionales de salud mental, como una pauta para la intervención oportuna en la atención a mujeres en situaciones de violencia. Esto permite tener de primera mano una experiencia directa del conocimiento de la problemática existente, y optimiza los aspectos teóricos, de evaluaciones y respuestas en el trato de sus pacientes víctimas, aprendidos en las aulas, se ayuda a comprender y solucionar los casos de violencia que se identifiquen en la vida profesional.

Como novedad científica, se menciona la aplicación de los test de Escala de violencia (EV) y del Test de dependencia emocional (EDT) sobre la población de estudio y especialmente la búsqueda de una correlación entre los resultados de la aplicación de ambas herramientas, que, a más de ayudar en el cumplimiento de los objetivos de este proyecto de investigación, pretende aportar con ideas para dilucidar si la dependencia emocional, es un rasgo característico de una mujer que permanece en una situación de abuso, o es la dependencia emocional el resultado de un abuso continuo, profundo y persistente.

El presente trabajo de investigación se desarrolla a través de cuatro capítulos, de acuerdo a la siguiente estructura: en el capítulo I se realiza la exposición inicial del tema del proyecto de investigación, que se basa en el análisis del constructo de la dependencia emocional y una posible relación existente con el problema del maltrato a la mujer que tiene como desarrollo dentro de este capítulo, su contextualización macro, meso y micro, con su debida fundamentación teórica y científica, las descripción de las variables y su relevancia científica con importancia académica. Este proceso se realiza mediante la recopilación de antecedentes previos para sustentar su análisis.

En el segundo capítulo, se expone una descripción de las técnicas y procedimientos que se utilizan para conseguir los objetivos propuestos en este proyecto, es decir, se exponen las herramientas y prácticas que se utilizan para el debido análisis de la situación problemática. El tercer capítulo habla del análisis y valoración de la información recolectada con las herramientas descritas en el capítulo dos. Finalmente, las conclusiones y recomendaciones desarrollan una presentación final relativas a la información recolectada, así como una exposición de las motivaciones para continuar con el tema en futuros proyectos investigativos.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

1.1. La dependencia emocional

La dependencia emocional, denominada adicción emocional, es una estructura psicológica que está muy relacionada con los problemas del abuso hacia la mujer. Castelló (2005) señala que la dependencia emocional sería una componente importante para la interpretación de las conductas de algunas mujeres que, al ser víctimas de abuso de pareja, comienzan a justificar la infidelidad y las agresiones de la misma.

El autor señala que se han dado casos donde las mujeres que han sido víctimas vuelven con su agresor, porque creen que su pareja va a cambiar. Hirigoyen (2006) propuso que las adicciones emocionales no son más que el resultado de la coacción y de la manipulación de los convivientes, lo que generaría una dependencia real, que es explicada por los mecanismos psicológicos que tratan de evitar el sufrimiento y lograr algo de paz para el adicto.

Esta dependencia emocional consigue ser definida como una forma de apego, identificable por la presencia de un gran miedo y asociado a un fuerte anhelo de contacto con las personas del entorno. Las personas emocionalmente dependientes le dan a la pareja una prioridad absoluta sobre todo lo demás, lo que resulta en una relación basada en la sumisión. Una vez que el abuso crónico se establece como parte de la relación, la víctima logra experimentar una dependencia emocional conocida como apego paradójico (Cobeñas et al., 2018). Es decir, que mientras el instinto natural de bienestar se encuentra silenciado en un limbo de emociones dependientes, exteriormente la mujer maltratada ha convertido la violencia en un estándar normal de vida.

Muchos autores manifiestan que la aparición de esta dependencia emocional está subordinada a la existencia de factores socio-culturales, antecedentes personales, naturaleza del apego o por la predisposición del dependiente a un rol receptivo-sumiso asociado a una baja autoestima. La existencia del mito del ideal-romántico

y del mito de la permanencia de las relaciones serían manifestaciones de un conjunto de necesidades emocionales. En el enfoque constructivista, los comportamientos de dependencia emocional se identifican como una exigencia desproporcionada de atención-afecto, que surge en combinación con un apego afectivo excesivo, donde se prioriza las relaciones como fuentes de realización personal.

Este patrón psicológico tiene un efecto contradictorio, si la mujer regresa a una relación de abuso y repite el mismo patrón de comportamiento (Bornstein, 1993). Es decir, si la mujer maltratada no es consciente de sus adicciones emocionales, repite el mismo comportamiento frente a un nuevo agresor, así haya escapado de uno anterior.

Características de dos dependientes emocionales

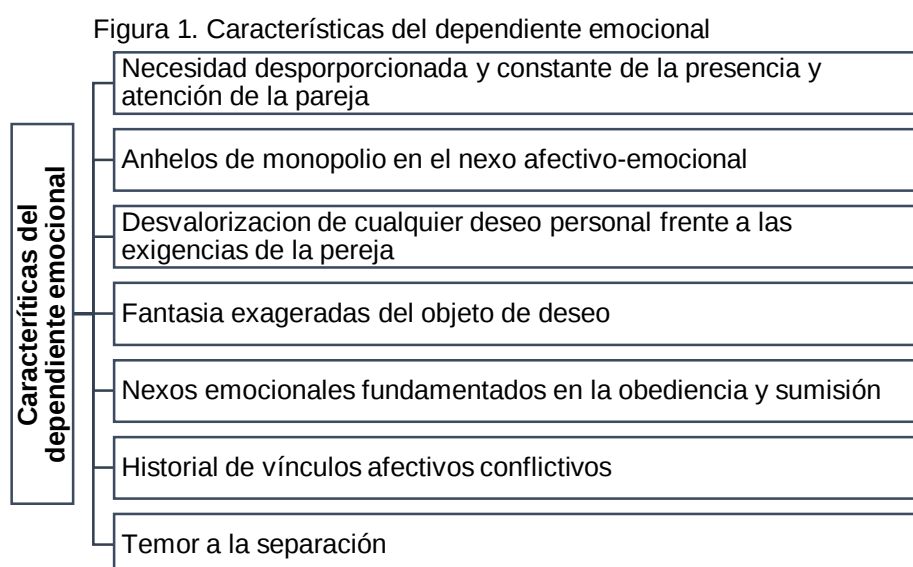
Las personas emocionalmente dependientes a menudo manifiestan comportamientos y sentimientos similares, como los que explica el autor Izquierdo y Gómez (2013):

- a. Sentimientos de inferioridad
- b. Actitud de incertidumbre constante
- c. Temor a la separación
- d. Sumisión
- e. Fanatismo en el ideal romántico, temor al rompimiento de una relación de pareja
- f. Excesiva necesidad de afecto

Debido a que los constructos afectivos de la dependencia emocional implican exigencias asimétricas, de una persona hacia su pareja, generalmente se manifiesta a través de la sumisión, un comportamiento compulsivo y sentimientos de ansiedad centrados en el abandono. Bernardo (2009) afirma que el adicto emocional no busca protección sino afecto y que este tipo de comportamiento suele formar patrones de conducta, que buscan evitar la pérdida del apego afectivo del

adicto emocional. Aquí el concepto de afecto está enfocado en las emociones negativas de pérdida, debido a que el dependiente emocional considera que este afecto sólo se obtiene desde el exterior y su psiquis valora exageradamente cualquier manifestación de cariño.

Ahora bien, Pérez (2011) señala que donde frecuentemente, es posible visualizar los comportamientos típicos de la dependencia emocional es la vida de pareja. Esta interacción, es una de las tres áreas socio -emocionales que han sido definidas como importantes para la estabilidad mental-personal de cada individuo: pareja, entorno interpersonal y autoestima.



Fuente: Elaboración propia adaptada de "Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinte y cinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja". Pérez, 2011.

En la figura 1. se observan las características más reconocibles (comportamientos típicos) de la dependencia emocional en las mujeres que viven en una relación de pareja. Las mujeres que manifiestan estos patrones de comportamiento son adictas emocionales, que generalmente niegan la presencia de este tipo de comportamientos y viven con la convicción de la felicidad. Enfocan su vida en la felicidad de quienes los rodean, tanto de la pareja como de las personas de su entorno familiar, de amistad, etc. El nivel de autoestima y el concepto que tienen de sí mismas están directamente relacionados con lo que dicen o hacen los demás. En muchas ocasiones logran ser conscientes de que tienen habilidades y

cualidades muy fuertes, pero no las valoran como positivas si su pareja o grupo social no las valida.

Causas

Como principales factores causales de la dependencia emocional se define las siguientes experiencias vivenciales:

- Deficiencias afectivas y relaciones insatisfactorias en la infancia: Son las experiencias con familiares durante la infancia, que generan patrones mentales en las personas (patrones de trabajo) y que se convierten en una guía de comportamiento interpersonal durante la edad adulta (Bowlby, 1982). Los "patrones mentales" (un significado nacido en la Psicología cognitiva) formados en cada persona son almacenados en la memoria y ayudan en la interpretación de la realidad.
- Constancia del vínculo emocional y excesiva necesidad de aprobación de factores externos como fuentes de valoración personal (autoestima): El adicto emocional siempre intenta mantener un vínculo emocional muy alto con el objeto de apego (Barudy & Dantagnan, 2010). Se mantiene en una búsqueda constante y continúa de atención del objeto de apego, al cual, busca complacer de cualquier manera.
- Baja autoestima, autodesprecio, autodepreciación de sus triunfos: Estas estructuras mentales son el resultado de interiorizar las actitudes negativas de las personas que son significativas para las personas dependientes, debido a los fuertes sentimientos emocionales vinculados con el objeto de dependencia (Pérez, 2011). El dependiente emocional califica las actitudes negativas de su victimario como un comportamiento normal, para su psiquis distorsionada eso es un tipo de afecto positivo y la atención que le brinda el agresor, es completamente desinteresada.

Efectos

Una persona que no es consciente de estar en una relación emocionalmente dependiente, manifiesta en una relación comportamientos que cree correctos y la otra persona (objeto de la dependencia) a menudo se acostumbra a este tipo de afecto, o simplemente decide alejarse (Escudero, 2018). Ahora bien, si el dependiente emocional requiere cuidados especiales (salud, problemas mentales, etc.) las consecuencias del abandono por lo general llegan a ser devastadoras. Las posibles manifestaciones que se presentan en la conducta del dependiente emocional son: eventos depresivos, ansiedad, ideas autodestructivas y suicidio. Algunos autores mencionan que los siguientes trastornos psicológicos suelen manifestarse en los adictos emocionales:

- **Relaciones desequilibradas:** Según la Asociación de Psiquiatría Americana en este tipo de relaciones se establecen rutinas conductuales desequilibradas. Son comunes las solicitudes imposibles dirigidas hacia la pareja, o cosas que ni siquiera son saludables de cumplir (Asociación Psiquiátrica Americana, 2014). El victimario por lo general convence a su pareja de que su aporte en la relación es mayor, mientras que la participación de la víctima solo es un complemento secundario - reemplazable en la relación.
- **Efecto Montaña rusa:** Los estados emocionales no siempre son reales, pero son el resultado de la dependencia en sí. Agresor y dependiente provocan deliberadamente comparaciones o rupturas con el objetivo de llegar a un período de reconciliación, el cual, viene acompañado de una sensación temporal y convincente de bienestar (Fonagy, 2004). Agresiones constantes acompañadas de pedidos de disculpas o promesas de cambio, por parte del agresor, mantienen vivas las esperanzas del dependiente emocional en un desenlace feliz de la relación.
- **Baja autoestima:** El amor por uno mismo o amor propio se ve afectado negativamente en este tipo de relaciones. Esta afectación negativa ha comenzado antes que la misma relación, pero con la dependencia emocional este impacto negativo aumenta. El adicto emocional es incapaz de sentirse

bien consigo mismo y busca en la satisfacción del otro la estabilidad emocional que no logra solo (Álvarez, 2017). Para los adictos emocionales su autoestima está vinculada con su permanencia en una relación por cualquier medio y no con un sentido de considerarse valiosos para la misma.

- **Ansiedad:** El adicto emocional experimenta una ansiedad desproporcionada si se presenta un riesgo para la continuidad del vínculo emocional, debido al miedo constante a perder el objeto de la dependencia. Eventualmente ambas partes llegan a caer en una depresión profunda, por causa del estado estresante del miedo permanente al abandono, y de la posibilidad de un futuro dónde el objeto adictivo no exista (Bowlby, J., 2017). La sensación de ansiedad es tan abrumante que la víctima del maltrato, con tal de no sentirla, busca un camino rápido y acepta convertirse en el basurero emocional de su victimario.

Factores de riesgo

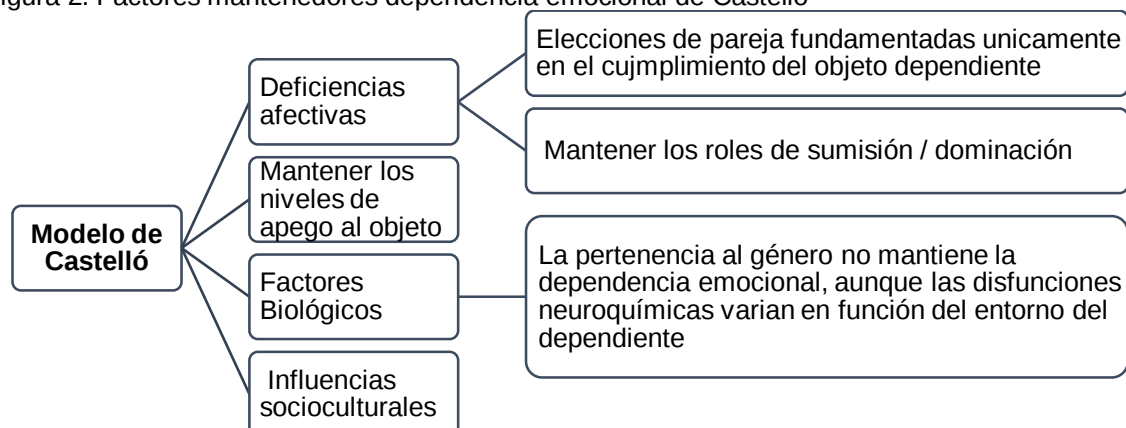
Existen factores que refuerzan las conductas obsesivas de los adictos emocionales, la dependencia emocional identifica a un grupo de comportamientos disfuncionales de personalidad, permanente e inalterables en el tiempo. Entre algunos de estos factores que mantienen la dependencia emocional algunos autores citan a los siguientes:

- **Patrones cognitivos desarrollados en la infancia.** Para autores como Bornstein (1993) Bowlby (1982) y Castelló (2005) estos patrones hacen referencia a una serie de ideas, creencias y emociones, aprendidos en la infancia, que influyen en la conducta adulta de la persona emocionalmente dependiente, sin embargo, para Pérez (2011) la formación de estos patrones genera una estabilización en la dinámica conductual del adicto emocional, pues por lo general pasan a formar parte del propio comportamiento del adicto. Aunque las experiencias personales logran modificarlos, estos tienden a fortalecer el comportamiento del adicto emocional.

- **Comportamiento sobreprotector paternal.** Debido a la actitud sobreprotectora, de los responsables del cuidado del infante, la posibilidad de comportamientos adictivos en su edad adulta se incrementa. Finalmente, este comportamiento genera en un círculo vicioso: Los hijos de la persona dependiente reciben el mismo comportamiento parental sobreprotector, lo que a su vez favorece el apareamiento de las adicciones emocionales en las nuevas generaciones (Bornstein, 1993). La menor sobreprotegida se vuelve una adulta adicta a las muestras continuas de atención.

En la figura 2., en su modelo de factores causales y mantenedores de la dependencia emocional, se aprecia cómo Castelló asumió que los rasgos disfuncionales de la personalidad de los adictos se vuelven consistentes y estables a través del tiempo, y que estos agentes causales se vuelven persistentes y crónicos, lo que alimenta constantemente el problema (Castelló, 2005). El autor considera que muchos de los factores causales, finalmente, se convierten en factores mantenedores de la dependencia emocional y que los mismos se vuelven crónicos si el adulto dependiente los promueve en su vida de pareja.

Figura 2. Factores mantenedores dependencia emocional de Castelló



Fuente: Elaboración propia adaptada de "Dependencia Emocional Características y Tratamiento". Castelló, 2005.

1.2. Maltrato a la mujer

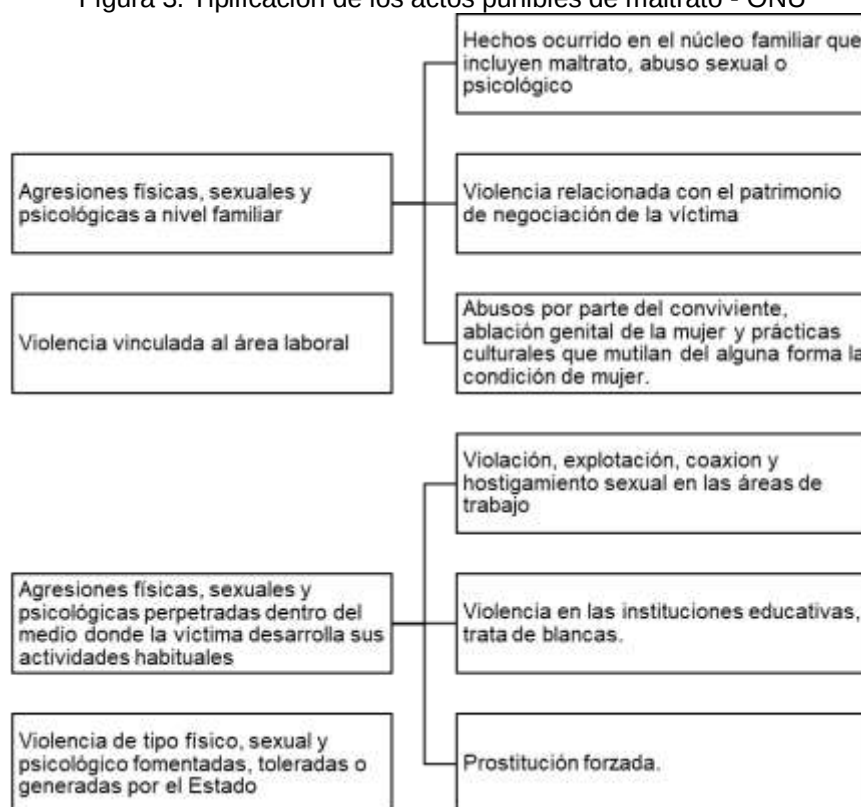
La idea que analiza Ayala y Hernández (2012) para conceptualizar el maltrato comienza con la visión de cualquier acción humana que produce un daño a otra persona dentro del entorno que le rodea. Para estos autores el maltrato es una

acción donde el maltratador escoge a su víctima, que normalmente son personas sumisas que presentan baja autoestima, y le provoca daño físico o emocional. Se basa en este concepto Neria (2016) para hacer referencia al relato expuesto por el sociólogo estadounidense Murray Straus:

Algunas mujeres narran episodios esporádicos en los que frenaron la violencia física directa, en el momento que se iniciaba, porque agredieron físicamente a la pareja violenta, normalmente con objetos domésticos. En otros relatos, en aquellas ocasiones donde se manifestó una violencia débil física (empujones, pellizcos) o psicológica (burlas, insultos), la mujer agredida respondió con un comportamiento semejante. Esto pudo haber frenado la violencia en el instante que se produjo, aunque habitualmente la aumenta (Neira, 2016, p. 23)

Como conclusión, se dice que el maltrato tiene varias conceptualizaciones y depende de la visión del autor, aunque muchas veces se lo define según el tipo de agresión.

Figura 3. Tipificación de los actos punibles de maltrato - ONU



Fuente: Elaboración propia adaptada de "Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer". ONU, 1994

Como se observa en la figura 3., el maltrato engloba el concepto general de agresión hacia una persona que, en muchos casos, sin ser regla general, manifiesta una baja autoestima (personalidad sumisa), pero el mismo independientemente se categoriza por el tipo de violencia generada o por el entorno generador de la misma, sin embargo, el término común en todas las definiciones es: violencia.

Tipología

Entre los diferentes tipos de maltrato, enfocados en la mujer, se identifican las siguientes tipologías: Ámbito privado, Maltrato sexual y maltrato en línea o digital.

Cuadro 1. Tipos de maltrato en el ámbito privado

Tipo	Objetivo
Maltrato económico	Consiste en la dependencia económica de la pareja, mediante el control total sobre los recursos económicos comunes. El agresor impide el libre acceso a estos recursos o los condiciona a prohibir el trabajo o mejorar el nivel escolar de la mujer.
Maltrato psicológico	Miedo que usa para la intimidación. Amenazas de daño físico directo o indirecto a otras personas del círculo familiar, las mascotas o la propiedad de la víctima, lo que las obliga a aislarse social y emocionalmente de quienes lo ayudan.
Maltrato emocional	Ataques directos o indirectos a la autoestima de una persona, crítica constante, subestimación de sus capacidades, abuso verbal para dañar la relación de la víctima con su descendencia, con su familia o círculo de amistades.
Maltrato físico	Agresión física directa a la víctima y negación de tratamiento médico para sometimiento a la voluntad del agresor por miedo.
Maltrato sexual	Someter a la víctima a actividades sexuales sin un consentimiento previo para evidenciar el dominio del agresor.

Fuente: Elaboración propia adaptada del "Informe mundial sobre el maltrato y la salud" [Informe] OMS, 2002.

En el Cuadro 1, se describe el tipo de violencia conocida como violencia de pareja (ámbito privado), y es cualquier tipo de comportamiento utilizado para subyugar la voluntad de la pareja sentimental: actos físicos, sexuales, emocionales, financieros o psicológicos, generalmente acompañados de un comportamiento amenazante. Es la manera más habitual de violencia contra la mujer.

Cuadro 2. Tipos de maltrato sexual

Tipo	Descripción
Acoso sexual	Contacto físico no consentido, o abuso no físico, como abuso sexual verbal del cuerpo o la apariencia de una persona, solicitudes de favores sexuales, exhibición de órganos sexuales
Violación (Asamblea Nacional, 2014)	El Artículo 512 del define a la violación como "...el acceso carnal, con introducción total o parcial del miembro viril, por vía oral, anal o vaginal; o la introducción por vía vaginal o anal, de los objetos, dedos, u órganos distintos del miembro viril, a una persona de cualquier sexo". En la legislación ecuatoriana los siguientes antecedentes son usados para categorizar un caso de agresión como una violación: Persona menor de 14 años. Persona privada de razón o entendimiento, o cuando por enfermedad no se niegan al acto sexual o por cualquier otro motivo; y Si, se usa el maltrato, amenaza o intimidación en una relación sexual no consentida.
Maltrato sexual	Descripción
Violación correctiva	Objetivo: Obligar a la víctima a comportarse heterosexualmente según la visión normativa de la identidad de género del agresor
Cultura de la violación	Normalización y justificación del abuso sexual: machismo-patriarcado y desigualdades de género y sexualidad de la víctima.

Fuente: Elaboración propia adaptada de "El maltrato sexual como un atentado contra la dignidad de la mujer". <https://doi.org/10.5944/rduned.17.2015.16296>. Gil, 2015.

En el Cuadro 2., se especifican los tipos de violencia de naturaleza sexual, tipificados como tal, porque son cometidos contra la voluntad de una persona, sin su consentimiento o contra un menor de edad, contra una persona con discapacidad mental, o sin el goce de sus facultades cognitivas.

Cuadro 3. Tipos de maltrato en línea o digital

Tipo	Descripción
Ciberacoso	Enviar constantemente mensajes intimidantes o amenazantes
Sexteo o sexting	Enviar mensajes o fotos con contenido sexual explícitamente violento sin el consentimiento del destinatario
Doxing	Revelar información privada sobre una víctima de abuso

Fuente Elaboración propia adaptada de "Maltrato digital contra las mujeres de la ciudad de México", [Informe], CDHCM, 2021. (CDHCM, 2021)

En el Cuadro 3., se hace referencia a un tipo de violencia desarrollado gracias al incremento del acceso a la web por un número mayor de personas y que usan la tecnología de la información y las comunicaciones (móviles, redes sociales, videojuegos, mensajes, etc.) para agredir a las mujeres por su género.

Indicadores del maltrato a la mujer

En el año 2015 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), instituciones regionales, gobiernos nacionales y entidades de la sociedad civil establecieron hitos o marcas para cuantificar y evidenciar el problema del abuso contra las mujeres. Aunque sin un consenso total, las propuestas se centraron en valorar el nivel de violencia en la convivencia afectiva de parejas, sobre todo porque la base de conocimiento internacional era más amplia en este aspecto (Gil, 2015).

Entre las principales iniciativas transnacionales para establecer indicadores, enfocados en la cuantificación del maltrato contra las mujeres, se mencionan los proyectos de la Comisión Económica para Europa - Naciones Unidas (UNECE/NU) y de la Acción Coordinada sobre Violaciones de Derechos Humanos (Johnson, Ollus, & Nevala, 2008). Una de las principales baterías de indicadores que son aceptados internacionalmente es el Test Index of Spouse Abuse, cuya versión en español se adapta a las características sociales de las mujeres de acuerdo al sector sociodemográfico donde se aplique.

Esta batería de indicadores se clasifica en dimensiones de análisis: abuso físico, psicológico o verbal y abuso sexual (Ruiz, Plazaola, Escribá, & Jiménez, 2018). El test ISA - Índice de prueba de abuso del cónyuge por sus siglas en inglés - permite cualificar el abuso como un constructo social de las conductas controladoras y de las conductas emocionalmente violentas, entre sus propiedades psicométricas evalúa con una fiabilidad bastante alta el abuso físico, psicológico o verbal y el abuso sexual.

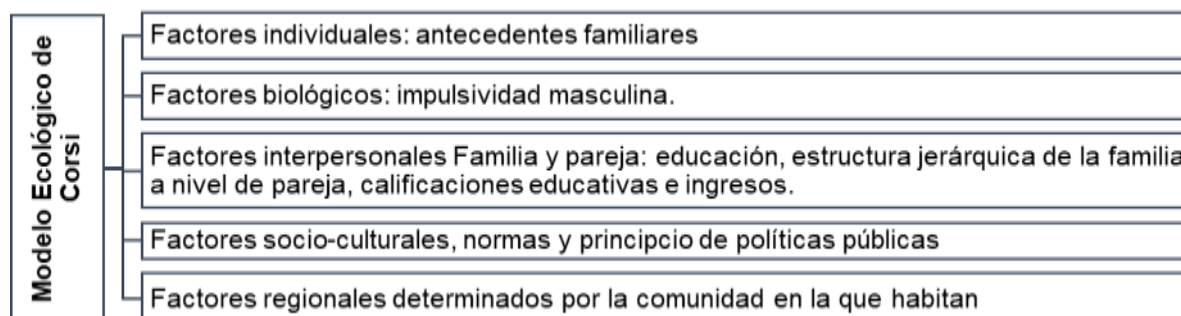
Taxonomía

Para comprender el abuso hacia la mujer existen varias teorías, donde cada una trata de explicar una dimensión del fenómeno:

- El Modelo Ecológico de Corsi, 1994. Valora cinco factores o niveles de análisis en el maltrato a la mujer. En la figura 4., muestra la estructura del modelo

ecológico de Corsi, donde el autor expone que la evidencia de sus investigaciones le permitieron concluir que existen diversos factores que explican el nivel de riesgo de violencia interpersonal al que una mujer se expone.

Figura 4. Modelo ecológico de Corsi



Fuente: Elaboración propia adaptada de “Violencia hacia la mujer por su pareja, intervenciones orientadas a su manejo integral”. [Proyecto de Titulación], López, 2011.

- Teoría multifactorial de la violencia enfocada hacia la mujer. Esta teoría propone que el maltrato a las mujeres está determinado por diferentes situaciones vivenciales, tanto del agresor como de la víctima: sus familias, el entorno social en el que se desenvuelven, las variables socioculturales y de toda la sociedad en general (Ferrer & Bosch, 2005). Son innumerables los autores que han desarrollado teorías psicológicas (Modelos) para justificar este enfoque como base de análisis del abuso contra la mujer. En los siguientes cuadros, se presenta un resumen de las ideas principales de los modelos generados a partir del enfoque multifactorial.

Cuadro 4. Modelo ecológico de Heise (1988)

Teoría	Características
Modelo Ecológico de Heise (1988)	Es multidisciplinar. La violencia hacia la mujer es analizada desde diversas ópticas académicas: Psicología, antropología, sociología y estudios comparativos transculturales que buscan comprender las causas de los hechos de violencia hacia la mujer por su condición de género.

Fuente: Elaboración propia adaptada de “Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú”, [Revista Espacios]. Arias, Baldeón, y Bueno, 2020.

En el Cuadro 4., se muestra un resumen de las características del modelo propuesto por Heise para explicar los causales de origen, que suelen presentarse en los casos de violencia contra la mujer, mostrándolos como multifacéticos,

fundamentados en la interdependencia entre los entornos personales, laborales y socioculturales.

Cuadro 5. Teoría general de sistemas

Teoría	Características
Teoría General de Sistemas	- En un sistema existen vínculos y relaciones entre sus partes, cada parte realiza una determinada función y la función final es la adición de cada componente para formar el todo. La familia, pareja y/o cónyuge son un conjunto de subsistemas que existen en el interior de un gran sistema macro. - El abuso de mujeres por parte del cónyuge es interpretado a través interacciones complejas entre subsistemas y está determinado por un conjunto y/o una diversidad de factores.

Fuente: Elaboración propia adaptada de “Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú”, [Revista Espacios]. Arias, Baldeón, y Bueno, 2020

En el Cuadro 5., se hace una breve descripción de la teoría general de sistemas, que en la actualidad es aplicada en los modelos constructivistas de las terapias cognitivas, los cuales, se enfocan en la modificación de los conceptos compartidos por los individuos de un núcleo social. Estos modelos consideran a los núcleos sociales como fuentes de violencia y, al verlos como engranajes de sistemas mayores, pretenden que al modificar los paradigmas que se encuentran integrados en estos núcleos, se modificarían las conductas de violencia.

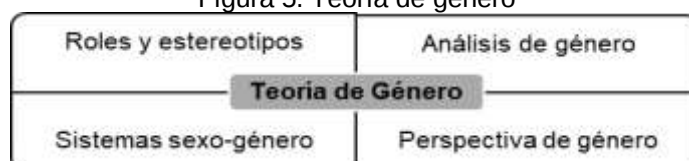
Cuadro 6. Teoría de género

Teoría	Características
Teoría de Género	Los componentes de toda organización social se basan en ideologías cimentadas en la relación poder-sometimiento, que determina los roles en las relaciones emocionales y definen estereotipos, dogmas, méritos, opiniones y manifestaciones conductuales que refuerzan las inequidades en las relaciones hombre-mujer.

Fuente: Elaboración propia adaptada de “Violencia hacia la mujer por su pareja, intervenciones orientadas a su manejo integral”. [Proyecto de Titulación], López, 2011.

En el Cuadro 6., se expone la definición base de la teoría de género y las directrices relacionadas con los causales de la violencia hacia la mujer por su género.

Figura 5. Teoría de género



Fuente: Elaboración propia adaptada de “Violencia hacia la mujer por su pareja, intervenciones orientadas a su manejo integral”. [Proyecto de Titulación], López, 2011.

En la figura 5., se muestra una estructura de análisis de la teoría de género para conocer las áreas donde la misma se involucra y ayudar a identificar los patrones de violencia con sus respectivas causales.

Cuadro 7. Teoría sociocultural de Vygotsky - Características

Teoría	Características
Teoría Sociocultural de Vygotsky	El ser humano es el resultado de un desarrollo significativo del entorno social y del desarrollo cultural a través del tiempo. Este desarrollo se fundamenta en: • El contexto social y/o las circunstancias se interiorizan como un proceso psicológico que influye del exterior al interior de la persona. • Existe un paralelismo dialéctico entre biología, desarrollo social y madurez psicológica. • Como unidad de análisis para determinar el nivel de desarrollo social de los individuos: la experiencia

Fuente: Elaboración propia adaptada de "Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú", [Revista Espacios]. Arias, Baldeón, y Bueno, 2020

En el Cuadro 7., se muestra un resumen de los causales fenomenológicos del maltrato hacia la mujer propuestos por la Teoría Sociocultural de Vygotsky. Toman como fundamento estos lineamientos, Arias, Baldeón y Bueno (2020) y concluyen que el maltrato a las mujeres era el resultado de las vivencias del agresor. Estas experiencias se toman como una unidad de análisis psicológico y en base a las investigaciones realizadas, por varios autores, se concluye que el maltrato a la mujer se repite desde el principio de la historia humana y que a veces, se lo considera como algo normal en el desarrollo social de una comunidad. Con el pasar del tiempo, se pudo evidenciar que el maltrato a la mujer es un problema de suma importancia para el desarrollo evolutivo de la sociedad.

Figura 6. Teoría sociocultural de Vygotsky – Ámbitos



Fuente: Elaboración propia adaptada de "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Vygotsky, 1960.

En la figura 6., se muestra la estructura de análisis (Interiorización y medición) de las zonas de desarrollo del proceso conductual que plantea Vygotsky. Se muestra la interdependencia entre las mismas y como los fenómenos sociales (Zona de desarrollo real y Zona de desarrollo próximo) alrededor de la persona influyen en este proceso, y de esta manera comprender los causales de la violencia contra la mujer desde una óptica de desarrollo social (Funciones psicológicas superiores).

Causas

La discriminación y la desigualdad de género son las principales causas de abuso contra la mujer. Estos factores se ven agravados por las alienaciones histórico-sociales en el equilibrio de dominio entre géneros en todas las regiones del mundo (World Health Organization, 2005). Estas alienaciones están relacionadas con la desigualdad de autoridad y dominio sobre sí mismas, así como su subordinación a los modelos sociales históricamente establecidos. Estos modelos son los que determinan el rol que está por ejecutar, tanto hombres como mujeres, dentro de sus actividades sociales, familiares, académicas y políticas, los mismos que encubren el abuso masculino como un estereotipo socialmente aceptado.

Estas nuevas perspectivas de análisis han propuesto una visión diferente al enfoque epidemiológico clásico, con el que se han analizado los agentes inherentes asociados con la violencia hacia la mujer, que se centran en el agresor o en la víctima. Algunos autores han diseñado modelos complejos, desde una perspectiva social, para determinar las causas del maltrato dirigido hacia la mujer.

Heise propuso un modelo integral de estudio y conocimiento sobre los factores causales del maltrato hacia la mujer, en el que se analiza cómo actúan estos factores en las diferentes áreas del quehacer humano: socioculturales, individuales, comunitarios, familiares (Heise, Ellsberg, & Gottemoeller, 1999). Este modelo de análisis sugiere que la desigualdad de género, a nivel de un país, es un factor variante clave en el riesgo individual causal y mantenedor de los hechos de agresiones hacia las mujeres en la vida de pareja. Heisel trata de explicar por qué el nivel de violencia hacia las mujeres varía de un país a otro.

Cuadro 8. Factores causales integrales del abuso contra la mujer

Ambito	Detalles
Factores socioculturales	El abuso de la mujer es un comportamiento consciente, aprendido y enfocado, que es el resultado de prácticas sociales que se sustentan en la superioridad del hombre frente a las mujeres como natural. El abuso de género es un instrumento de subyugación y control psicosocial.
Factores individuales	El abuso de sustancias adictivas y sustancias alcohólicas Abuso doméstico en la infancia
Factores comunitarios	¿Es la pobreza o los factores que la rodean una causa del maltrato de las mujeres? ¿Son los ingresos, el nivel de educación, la disparidad social o los recursos económicos, disparadores causales del maltrato hacia la mujer?
Factores familiares	Los problemas de pareja, el predominio de los hombres en la economía y en las decisiones finales familiares son detonantes del maltrato hacia las mujeres.

Fuente: Elaboración propia adaptada de "Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias [Revista Gaceta Sanitaria]. Ruiz, Blanco, & Vives, 2004

En el Cuadro 8., se describen los principales factores en las diferentes áreas del quehacer humano que son las causales, desde un marco ecológico integrado para la investigación y análisis, del abuso contra la mujer, sin embargo, en estas descripciones no es muy visible la incidencia que los factores de riesgo individuales tienen sobre el maltrato hacia la mujer. Se han realizado estudios en los que se demuestra que, si bien estos factores refuerzan el maltrato, no son causales del mismo. Finalmente, Ruiz y otros (2004) afirman que los factores comunitarios se han visto identificados como disparadores de las agresiones hacia la mujer, sin embargo, las dos preguntas que los describen se mantienen aún sin contestar.

Efectos

La violencia y el abuso no solo afectan a las mujeres sino, también, a sus hijos, seres queridos y conocidos, sin embargo, los efectos más directos se manifiestan en las mujeres en forma de problemas de salud mental y física a largo plazo. Este impacto incluye daños a la salud individual, daños potenciales a largo plazo en los niños y daños indirectos a la sociedad, como pérdida de empleo y abandono del hogar. Según informes de Basile (2019) los efectos del abuso contra las mujeres se clasifican en: efectos físicos a corto y largo plazo, y efectos psicológicos (Basile, 2019). Estos efectos han sido resumidos en el Cuadro 8., donde, además, se

describen las principales características visuales - clínicas que presentan estos efectos.

Cuadro 9. Efectos del maltrato contra la mujer –Salud física y sexual

Tipo de Efecto	Tipo de Maltrato	Descripción
Efectos físicos a corto plazo	Maltrato físico (PAHO, 2018)	Lesiones menores o afecciones graves: moretones, cortes, huesos rotos o heridas en órganos y otras regiones del cuerpo que llegan a ser complicadas de detectar sin tomografía, rayos X u otros análisis médicos especializados.
	Maltrato sexual (Modi, Palmer, y Armstrong, 2014)	• Sangrado vaginal o dolor en la pelvis • Embarazos no planificados • Enfermedades de contagio sexual (ETS), VIH • Dificultad para conciliar el sueño REM o manifestar constantes pesadillas.
Efectos físicos a largo plazo	Maltrato físico (Smith, y otros, 2012)	El abuso de mujeres, incluido el abuso sexual o físico, desencadena diversas dificultades en la salud a largo plazo. Éstos incluyen: • Artritis, asma, Dolores recurrentes • Problemas digestivos, úlceras estomacales • Enfermedades cardíacas • Síndrome del intestino irritable • Pesadillas y problemas para conciliar el sueño, constantes dolores de cabeza-migrañas. • Problemas sexuales, dolor durante el coito • Estrés y complicaciones de salud debido a la debilidad del sistema inmunológico.

Fuente: Elaboración propia adaptada de “Efectos del maltrato contra la mujer”. OASH, 2019.

En el Cuadro 9., se hace una descripción breve de los efectos en la salud física y sexual consecuencias del maltrato hacia la mujer. La violencia física es aquella que produce dolor, daño o riesgo de generarlo sobre el cuerpo de la mujer y que afecta a su integridad física. La violencia sexual se entiende como cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin contacto genital, del derecho de la mujer a decidir sobre su vida sexual personal o reproductiva a través de cualquier tipo de violencia.

Cuadro 10. Efectos del maltrato contra la mujer –Salud mental y psicológica

Tipo de Efecto	Tipo de Maltrato	Descripción
Efectos físicos a largo plazo	Problemas de Salud mental	• Abuso de alcohol o drogas que provocan un comportamiento de riesgo. • Influir nociva en la percepción del propio cuerpo, hábitos alimentarios poco saludables o problemas alimentarios
Tipo de Efecto	Tipo de Maltrato	Descripción
Efectos psicológicos		Los efectos a largo plazo en la psiquis de las víctimas de maltrato: • Desórdenes emocionales por estrés postraumático (TEPT). • Depresión. Como enfermedad grave • Ansiedad: Ataques continuos e intensos de miedo extremo • Suicidio: Las mujeres abusadas o agredidas sexualmente manifiestan un notorio nivel de agotamiento en su psiquis y en su estado físico, lo que llega a ser una de las causas desencadenadoras del suicidio.

Fuente: Elaboración propia adaptada de “Efectos del maltrato contra la mujer”. OASH, 2019.

En el Cuadro 10., se hace un resumen de los efectos en la salud mental y psicológica del maltrato hacia la mujer. Estos lineamientos coinciden con los tipificados como violencia psicológica en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) Artículo 157 “Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar” del Ecuador.

Los efectos descritos en los Cuadros 9 y 10, definen un cuadro clínico que ocurre si una mujer sufre o se expone a eventos traumáticos que van más allá de sus vivencias habituales, y se vuelven más severos y duraderos si las experiencias de abuso son más intensas y si las causas no son accidentales (Zubizarreta, 2004). Autores como Amor, Echeburúa, de Corral, Zubizarreta, y Sarasua (2002) han propuesto que este cuadro clínico, de las alteraciones del comportamiento en las víctimas de abuso, tiene una evolución de tres fases:

- a) **Fase I.** Síntomas de reexperimentación. Las víctimas sienten una necesidad patológica de revivir constante e intensamente las agresiones sufridas en forma de imágenes y recuerdos, muchas veces involuntarias, en las que se produce una alta hiperactividad fisiológica ante situaciones similares.

- b) **Fase II.** Síntomas de evitación. Las víctimas evitan hablar del problema con nadie, se manifiestan sentimientos de distanciamiento social, desesperanza para el futuro y pérdida de interés por las personas que les rodean.
- c) **Fase III.** Respuestas de alarma exageradas. Las víctimas en esta fase experimentan sensaciones constantes y desmedidos estados de peligro para la vida y contra la integridad física-personal, lo que les provoca dificultades en la realización de las actividades fisiológicas normales.

De acuerdo con los autores de estos escenarios, estas fases desencadenan en las víctimas una sintomatología que genera una percepción errónea de pérdida de dirección de su vida y que provoca problemas de inadaptación a nivel familiar, social y laboral. Para Amor, Echeburúa, de Corral, Zubizarreta, y Sarasua (2002) los excesos en el consumo de alcohol y sustancias estupefacientes suelen aparecer como una forma de escape inadecuado a esta experiencia.

Factores de riesgos

El factor de riesgo ha sido conceptualizado como cualquier característica personal o grupal que, en conjunto con otras particularidades o condicionales, influyen en la probabilidad de maximizar un patrón o proceso visible de tipo patológico (Pita, Vila, y Carpena, 2012). Los factores biológicos, ambientales, socioculturales, económicos y/o de comportamiento aumentan su probabilidad de convertirse en un factor de riesgo, en relación al problema del maltrato hacia la mujer, al sumarse entre sí.

Puente et al. (2016) sugieren que los factores/agentes de riesgo aumentan la eventualidad de que se manifiesten episodios de violencia hacia la mujer por parte del cónyuge y que los mismos son multidimensionales. Para el autor estas dimensiones de análisis se resumen como:

- Macro estructural o social, dimensión que agrupa las idiosincrasias culturales y sociales de un estado que se han transformado en detonantes

del abuso social y de los abusos en las relaciones interpersonales en particular.

- Exosistema – Regional, dimensión que define las estructuras individuales formales e informales asociadas a cada individuo según el medio en el que desarrolla sus actividades diarias.
- Micro - Grupal, dimensión que identifica sujetos y agrupaciones de convivencia sociocultural, que inciden en la persistencia del maltrato hacia la mujer por su condición de mujer.
- Ontogenético – Individual, dimensión en la que se encuentran las características individuales que se relacionan con la historia de maltrato personal o, se enmarcan en la mujer maltratada.

Cuadro 11. Factores de riesgo

Nivel o Dimensión	Factor de riesgo	Intervención
Particular	Historial de maltrato en edades iniciales	Programas de educación familiar para alertar sobre el abuso infantil.
Relación	Machismo	Programas para hombres, niños y jóvenes para promover actitudes y comportamientos equitativos de género.
Congregación	Leyes que promueven el tratamiento dispar por género y minimizan el abuso hacia la mujer.	Planes para fomentar la tolerancia a la diversidad de género que usen los medios de comunicación, las organizaciones comunitarias y los centros académicos.
Social	Alcoholismo masculino	Reducir la disponibilidad y el acceso al alcohol.
	Dificultad de acceso a la educación y trabajo por el hecho de ser mujer (subempleo)	Leyes y regulaciones que normalicen el acceso, sin distinción de género, al empleo y a créditos blandos, acceso a la educación de las mujeres jóvenes, y que se proscriba cualquier tipo de maltrato por cuestiones de género

Fuente: Elaboración propia adaptada de “Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud”. OMS, 2013.

Como se muestra en el resumen del Cuadro 11., existe un conjunto de principales agentes de riesgo (factores) y de intervenciones fundamentales que, al aplicarse, ayudan a disminuir el maltrato hacia la mujer en cada nivel o dimensión descritas en la propuesta realizada en el artículo “Factores de riesgo asociados a al maltrato sufrido por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes” (Puente et al., 2016).

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Tipo de investigación

Para la consecución de las metas-objetivos del presente proyecto se emplea el tipo de investigación descriptivo - correlacional, con corte transversal en relación al tiempo. Es de tipo descriptivo, el objetivo principal del proyecto es recopilar información sobre los agentes desencadenantes o causales de las agresiones violentas contra la mujer (Anguera, 1997), además, el uso de este tipo de investigación permite al investigador establecer el curso de acción a seguir para cuantificar el nexo causal entre los constructos-variables de análisis, lo que lo orienta a la puntualización de un conjunto de características propias de la población afectada con el propósito de estudiar el “qué” y el “por qué” de la investigación y de sus variables de estudio, el maltrato y la dependencia emocional.

Por ser una investigación descriptiva se utiliza métodos y herramientas de recopilación de información cuantificable, de una población específica, con el propósito de hacerla susceptible al análisis estadístico (Hernández, 2006) y que las conclusiones de este proyecto sirvan de fundamento para la generación de nuevas hipótesis en futuras investigaciones, relacionadas con los problemas de maltrato hacia la mujer.

Para la cuantificación de los constructos-variables de análisis este proyecto de investigación hace uso del Cuestionario-Test aplicado a un segmento poblacional, como una herramienta que permite recopilar información de este segmento, categorizar e identificar la interrelación entre las variables de estudio. Es de tipo correlacional, porque se analizan los valores más complejos de la relación entre la dependencia emocional y el maltrato dirigido hacia la mujer.

No se establece ningún tipo de control experimental por parte del investigador del proyecto, debido a que para este modelo de análisis solo se permite la interpretación de los constructos-variables de estudio de manera simultánea, al igual que la identificación de los fenómenos que se vinculan entre sí de acuerdo a

cada variable, o si tienen o no una relación medible entre ellas sin modificarlas (Ibid). Desde la óptica de la salud mental, esta investigación procura categorizar el grado de maltrato (alto, bajo o ninguno) hacia la mujer en la población de estudio y si este guarda correlación con los resultados arrojados por la aplicación del test de evaluación de la dependencia emocional sobre la misma población.

En relación al tiempo de aplicación el presente proyecto es de corte transversal, las herramientas de captura de información, para la cuantificación del grado del maltrato hacia la mujer y de dependencia emocional, son aplicadas en un único punto específico del tiempo sobre una población-muestra predefinida. El uso de este diseño facilita, según Rodríguez y Mendivelso (2018) la generación de una hipótesis, la identificación–categorización de los individuos de estudio y la medición de la prevalencia de las complicaciones de salud mental, relacionadas con el maltrato y dependencia emocional, en la muestra poblacional, que es parte de la investigación.

2.2. Enfoque de investigación

El enfoque principal de este proyecto de investigación es el cuantitativo, el análisis de la información se centra en la aplicación de métricas que miden de manera objetiva las variables de estudio: maltrato y dependencia emocional. Se utilizan técnicas como el test, instrumentos de recopilación de datos mundialmente aceptados y validados, que al poseer un enfoque técnico-numérico facilitan el análisis estadístico de la información recopilada.

El resultado del análisis estadístico permite realizar: la cuantificación del grado de correlación entre las variables de estudio, y determinar el cumplimiento de los objetivos planteados y la corroboración de la hipótesis presentada en el proyecto (Pérez, 2011). Corroboró lo anterior Otero-Ortega (2018) y determina que el uso de este enfoque conlleva una mayor objetividad en el análisis de la información, lo que contribuye a la elaboración de estudios más amplios y a una generalización de las conclusiones, debido al sustento estadístico que lo fundamenta.

2.3. Paradigma investigativo

El presente trabajo de investigación se enmarca en el paradigma crítico – propositivo, porque se utiliza un enfoque centrado en la investigación de un problema social de la actualidad (Melero, 2015), como lo es el maltrato hacia la mujer. Adicionalmente sus objetivos están direccionados para identificar la relación existente entre la dependencia emocional y el maltrato, con la finalidad de proponer una explicación dialéctica del problema en análisis, así como sus causas, efectos y la relación entre los patrones de comportamiento de la dependencia emocional y el maltrato.

Es crítico, porque a más de que se analiza esta problemática social permite la interpretación y descripción desde una óptica personal y auto reflexiva del problema, lo que lo enmarca en lineamientos de salud mental debidamente sustentados en el conocimiento académico adquirido durante el proceso de formación (Nuñez, 1993), además, se realiza una crítica social al enfoque tradicionalista que se le da a esta problemática, sin una visión detallada de las dimensiones que generan y mantienen una relación entre dependencia emocional y el maltrato hacia la mujer.

Su carácter propositivo permite proponer estrategias de remediación, que contribuyen a la búsqueda de alternativas encaminadas a la prevención y disminución de este problema social, analizado desde una óptica integral holística, cuyos resultados sirven de fundamento de consulta para ulteriores investigaciones que propendan hacia un mejor entendimiento de las complicaciones de la dependencia emocional en las relaciones interpersonales (De Miguel, 1990).

2.4. Población

El universo objetivo donde se desarrolla este proyecto de investigación es el Centro de Asistencia Jesús de Nazaret, a donde acuden mujeres en situación de violencia, que, finalmente, es la población de estudio. De acuerdo con Monje (2011) la definición de la población de estudio no se trata únicamente de elegir un grupo que

cumpla con ciertas características socio-demográficas, sino más bien involucra un proceso de delimitación de aquella parte del universo objetivo en el que sean analizadas las variables planteadas en un proyecto de investigación, que para el caso de este proyecto son: maltrato-agresión y sumisión (dependencia) emocional, sin embargo, se considera que inicialmente es fundamental la determinación del patrón-unidad de análisis y la unidad de muestreo.

Para la determinación de la población de estudio, en este proyecto de investigación, se define como unidad de análisis: las mujeres maltratadas, y como unidad de muestreo: aquellas en relación de pareja, permanente o temporal. Una vez definidas estas unidades se procede a delimitar la población mediante el establecimiento de características sociales, tiempo y lugar del universo objetivo susceptible a análisis:

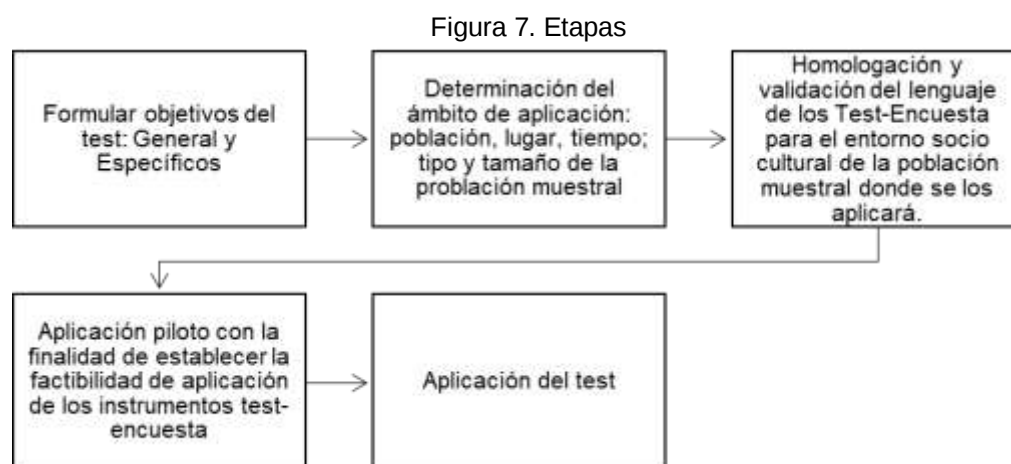
- Mayores a 18 años y menores a 50 años de edad
- Lugar: Centro Asistencial Jesús de Nazaret
- Tiempo: Al ser población flotante, el tiempo necesario es solo una estimación hasta completar con al menos un 80% de la población

Al ser la población finita, pero flotante (grupo demográfico sin residencia permanente) (Zhu, 2017) en este proyecto de investigación se analiza la totalidad de la población que asiste al lugar de estudio, en un determinado tiempo planificado, por lo tanto, no se trabaja con una muestra.

2.5. Tipo de recolección de información

Los instrumentos de investigación utilizados para la recolección de información dependen del tipo de variables de investigación y del enfoque de las mismas. De acuerdo con los lineamientos de Monje (2011) el presente proyecto, por el tipo descriptivo - cuantitativo, utiliza procedimientos indirectos cuantitativos para la recolección de información. Los métodos cuantitativos usados explican de mejor manera el nexo existente entre las agresiones sufridas por las mujeres en las

relaciones de pareja y la dependencia emocional. Estos fenómenos son categorizados para el análisis estadístico de los mismos.



Fuente: Elaboración propia adaptada de “La encuesta como técnica de investigación”. Casas, Repullo, & Donado, 2003.

Por estas razones para la recolección de datos se usan un Test y un Cuestionario con formato de encuesta, en los que se asume la predisposición de colaboración por parte de la población de estudio. Si bien estos instrumentos son de tipo individualista y estático, son muy fáciles de analizar por el uso de herramientas estadísticas. Para la construcción formal de las herramientas de recopilación de datos (Test) se siguen las etapas propuestas por Casas, Repullo y Donado (2003) descritas en la figura 7.

Herramientas

Ficha sociodemográfica Ad Hoc. En primer lugar, se construye una ficha sociodemográfica (Ver Anexo 1) para cada participante del proyecto, donde se categoriza a la población de estudio al momento del análisis de la información recolectada. Mediante la información recolectada en esta ficha se conoce los aspectos sociodemográficos de las personas que son parte de la población investigada, y que se encuentran correlacionados por el comportamiento y estándares sociales que poseen en el ambiente en el que se desenvuelven como individuos. La ficha sociodemográfica construida está diseñada en base a criterios derivados de estudios acerca del maltrato hacia la mujer.

Variables sociodemográficas. Se consideran variables sociodemográficas para esta investigación porque permite la diferenciación de los fenómenos psicosociales del fenómeno de estudio. Las variables recolectadas son: edad, estado civil, procedencia, identificación étnica, escolaridad, situación socio-económica familiar y situación laboral.

Instrumentos

Los instrumentos para recopilación de datos que se utilizan en este proyecto son: El test de Escala de violencia (EV) - Índice de severidad (IS) y el Cuestionario de dependencia emocional (CDE).

El test de Escala de violencia (EV) simplificado para utilizar únicamente cuatro dimensiones de análisis en la construcción del Índice de Severidad (IS): violencia psicológica (VPS), violencia física (VF), violencia física severa (VFS) y violencia sexual (VSX), debido a que las dimensiones de violencia patrimonial, de género y sociales, propuestas por los autores de la EV, no se enmarcan dentro de las variables de estudio del proyecto: relaciones de pareja y dependencia emocional (Ver Anexo 2).

Cada dimensión es cuantificada mediante preguntas (reactivos) valoradas en una escala de 10 puntos, donde el puntaje de uno (1) valora la inexistencia de violencia en una relación, mientras que el puntaje de diez (10) refleja la persistencia de la violencia como un comportamiento común en la relación. La EV, a nivel internacional, arroja un Alpha de Cronbach de 0.99 en los proyectos en los que ha sido aplicada (Valdez-Santiago, y otros, 2006). Estos valores del estadígrafo revelan el alto nivel de confiabilidad del instrumento seleccionado.

El IS (Índice de Severidad) construido mediante la asignación de pesos proporcionales a cada pregunta de la EV (Escala de violencia). Estos pesos, o valoraciones individuales, están de acuerdo a una percepción subjetiva de la importancia del daño físico o psicológico de cada acción evaluada, que fue incluida en la EV (Cuadro 12).

Cuadro 12. Asignación de pesos para la determinación del IS

Escala de violencia	Dimensiones de Análisis				IS (Índice de severidad)
	VPS	VSX	VF	VFS	
No Violencia	0-4	0	0-1	0	No caso
Violencia	> =17	0-5	02-11	>=1	Violencia de Pareja
Violencia severa	18-81	6-51	>=12	>=1	Caso Severo de Violencia de Pareja

Fuente: Resultados de los instrumentos aplicado a la población de estudio - Elaboración Propia

Cada dimensión está cuantificada mediante preguntas (reactivos) valoradas en una escala de 10 puntos, donde el puntaje de uno es la inexistencia de violencia en la relación y diez la persistencia de la violencia como un comportamiento común en la misma. La EV a nivel internacional arroja un Alpha de Cronbach de 0.99 en los proyectos que ha sido aplicada (Valdez-Santiago, y otros, 2006). Estos valores del estadígrafo revelan el alto nivel de confiabilidad del test seleccionado. En este estudio se utiliza la prueba de Alpha de Cronbach para valorar la confiabilidad del test en la cuantificación de cada dimensión. En la Tabla 1., se muestran los resultados obtenidos para cada dimensión en el estadígrafo Alpha de Cronbach durante las pruebas de evaluación de la fiabilidad de las escalas de los instrumentos de medición:

Tabla 1. Alpha de Cronbach por dimensiones

Dimensión	Alpha de Cronbach
Violencia Física (VF)	0.88
Violencia física severa (VFS)	0.90
Violencia psicológica (VPS)	0.88
Violencia sexual (VSX).	0.85
Alpha de Cronbach	0.88**

Elaboración propia

El valor promedio** del Alpha de Cronbach de todas las dimensiones es de 0.88, que de acuerdo a la estimación que realiza Valdez y otros (2006) se considera como alto.

Cuestionario de dependencia emocional (CDE). Este instrumento fue validado y homologado por Lemos y Londoño (2006) y se fundamenta en el *Cognitive Therapy Model* (CTM por sus siglas en inglés) propuesto por Beck y otros (1995). La finalidad de este instrumento es la de cuantificar el grado de dependencia emocional en diferentes dimensiones psicosociales, y consiste de 23 preguntas o ítems. Las

dimensiones evaluadas en este test son: autopercepción, percepción de los otros, y estrategias interpersonales en el desarrollo psicosocial del individuo (Ver Anexo 4).

La escala de medición utilizada, para la cuantificación de cada ítem en este proyecto, es la misma propuesta por los autores Lemos y Londoño (2006) y que fue aplicada en una muestra poblacional de 815 participantes de la localidad de Medellín, Colombia. Los descriptores de esta escala de calificación están homologados para hacerlos comprensibles a la realidad social de la población donde se aplica el test. El Cuadro 13., muestra los resultados de esta homologación:

Cuadro 13. Escala de puntuación				
Puntajes				
	1	2	3	4
Equivalencias	Nunca	Algunas veces	Varias veces	Muchas veces

Fuente: Construcción y validación del cuestionario de Dependencia Afectiva en población colombiana. Lemos & Londoño, 2006.

El cálculo del coeficiente Alpha de Cronbach arroja un valor de 0.81 (Tabla 2), en promedio para las tres dimensiones de este instrumento, que de acuerdo a la estimación que realiza Valdez y otros (2006) es considerado como alto:

Tabla 2. Alpha de Cronbach del CDE		
Estadísticas de fiabilidad		
Dimensión	Alpha de Cronbach	Nº. Elementos
Autopercepción	0.82	23
Percepción de los otros	0.80	
Estrategias interpersonales en el desarrollo psicosocial del individuo	0.82	
Alpha de Cronbach	0.81	

Elaboración propia

2.6. Procedimiento metodológico y análisis de información

Para la recopilación de la información se solicita la autorización correspondiente al Municipio de la ciudad de Ambato, entidad que regula el ingreso a la Fundación “Centro Asistencial Jesús de Nazaret (CAJN)”. Una vez cumplido con este proceso, el GAD de la ciudad de Ambato autoriza la aplicación de los test de recopilación de

la información (Ver Anexo 5). Es importante mencionar que, de acuerdo a las disposiciones entregadas por las autoridades de esta institución, se procede a tener un primer encuentro de socialización el día viernes 5 de noviembre del 2021, con el personal de la fundación.

En dicha reunión la trabajadora social de la fundación manifiesta que las mujeres maltratadas son una población transitoria, porque algunas de ellas regresan con su agresor. Este comportamiento es un limitante para el tiempo de administración de los test de recopilación de información, debido a que el mismo depende de la cantidad de mujeres que se presenten paulatinamente.

Para iniciar la investigación se aplica el consentimiento informado (Ver Anexo 2), en base al cual, se le explica a la población de estudio el procedimiento que se usa en la investigación y los parámetros de confidencialidad. Los cuestionarios para la recolección de información están desarrollados en el ambiente virtual @Google Forms, que posee herramientas para implementar Test de tipo encuesta. Estos instrumentos son remitidos a la población de estudio mediante la dirección de correo electrónico del participante.

Google Forms es un software de gestión de encuestas gratuito que se incluye como parte del ambiente Google Workouts. En cada formulario de recolección de datos se incluye el documento del consentimiento informado, donde se explica a las participantes de la investigación el objetivo de cada encuesta, y los alcances del uso de la información ingresada.

Dentro del proceso de socialización del proyecto, y como herramienta para lograr la aceptación de participación voluntaria, no presionada de la población de estudio, se opta por la convivencia diaria con las chicas que acuden al Centro Asistencial Jesús de Nazaret. Para observar comportamientos similares, en la población de estudio, el tiempo de convivencia se distribuye de la siguiente manera:

- Convivencia semanal con cada posible grupo participante para determinar si las mujeres, que se encontraban dentro del centro, inicialmente restringen

su habla por miedo a ser juzgadas por terceros. También, se evidencia que las mujeres que recién ingresan al centro manifiestan un temor a ser encontradas por su agresor. La mayoría de ellas están bajo un estado de excepción-protección, sin comunicación con nadie de la parte exterior.

- Se realiza una charla con los pasantes de Psicología de la Universidad Indoamérica para conocer acerca de su experiencia dentro del centro. En esta charla el grupo de pasantes manifiestan que la convivencia con las mujeres, que han sufrido mucho en la vida, de forma física y psicológica, ayuda a percibir la realidad de otra manera, porque nadie se imagina que esta problemática es tan latente dentro de la sociedad ambateña, sin embargo, se aprecia que los hijos de las mujeres maltratadas son muy distintos a sus progenitores, pero no se descarta que repitan el ciclo de maltrato si no se brinda una debida terapia a la familia de las víctimas. Como punto final de este foro-charla, la autora de este proyecto en conjunto con los pasantes de Psicología de la Universidad Indoamérica, hablan de las características perceptibles del maltrato con las mujeres que acuden al centro, para que ellas se identifiquen y distinguir de manera oportuna si se encuentran inmersas en un círculo de violencia.

Para cumplir con los objetivos propuestos en este trabajo de investigación se procede a la aplicación de los Test-Encuesta sobre la población de estudio, tanto el de Escala de violencia (EV), así como el Cuestionario de dependencia emocional (CDE). La aplicación de los Test se implementa mediante el envío del formulario de recolección de datos a los correos electrónicos de las víctimas femeninas que acuden al Centro de Asistencia Jesús de Nazaret (CAJN) del cantón Ambato y que constan en los registros de la fundación.

Concluida la fase de aplicación de los test de estudio se procede a convertir los datos recolectados en tablas de frecuencias y gráficos. Los datos recolectados son transformados, combinados y analizados para categorizarlos en cada una de las relaciones causa-efecto del presente proyecto y en cada una de las combinaciones y transformaciones realizadas sobre la información recolectada. Estas

transformaciones se realizan para construir y determinar el Índice de Severidad (IS) como resumen de casos.

El análisis de componentes principales e indicadores estadísticos permite cuantificar el grado de correlación entre los constructos-variables que direccionan los objetivos del proyecto: violencia hacia la mujer y dependencia emocional. Para el procesamiento y depuración de la información recolectada se cumple con el siguiente proceso:

- a) Recolección de la información de los test de Escala de violencia (EV) así como del Test de dependencia emocional (EDT).
- b) Segmentación de la población encuestada de acuerdo a las variables sociodemográficas recolectadas en la encuesta que se envía a la población de estudio.
- c) Revisión objetiva de la información recolectada en los test, donde se evalúa y desecha la información que no está de acuerdo con los objetivos de la investigación.
- d) Generación del Índice de Severidad (IS), relacionado con las variables sociodemográficas de la muestra poblacional analizada y por grupo general.
- e) Determinación, mediante análisis bivariados, de las relaciones entre los puntajes de dependencia emocional y los niveles de violencia hacia la mujer. Para el desarrollo de esta acción se utiliza la opción de Análisis Bivariado del sistema SPSS, del cual, se obtienen el siguiente grupo de estadígrafos:
 - Estadística descriptiva
 - Descriptivos bivariados
 - Solución inicial
 - Correlaciones y sus niveles de significación
 - KMO y el estadígrafo de nulidad de la hipótesis de Bartlett (Correlaciones → Matriz identidad)

Con el empleo del software-estadístico se procede a calcular:

- El análisis sobre la matriz de covarianzas
- La Prueba de hipótesis

- f) Una vez realizados los análisis seleccionados se crean nuevas tablas de datos con las puntuaciones de correlación de cada dimensión, donde se obtiene el grado de caracterización del nivel de influencia directa entre la violencia hacia la mujer y la sumisión afectiva. Luego, se generan las medidas de tendencia central que identifican unívocamente si la dependencia emocional es un agente causal o mantenedor de las agresiones de pareja hacia la mujer.
- g) Repetición de la transformación de la información recolectada en las tablas de datos y/o gráficos para corregir errores en el sumario de análisis.
- h) Explicación de los resultados de la recolección de información y de sus procesos de recolección y generación de una propuesta de solución al problema planteado en el proyecto.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para el estudio de la información recolectada se realiza, en primer lugar, un análisis dividido en tres fases: Durante la primera fase se describe la información sociodemográfica recolectada; durante la segunda fase se desarrolla la descripción del Test de: Escala de violencia (EV) para identificar los niveles de prevalencia del objeto del test y, finalmente, se realiza el Análisis descriptivo del Test del Cuestionario de dependencia emocional (CDE). A continuación, se lleva a cabo un análisis de variables para identificar la relación estadísticamente significativa entre los niveles violencia y el nivel de dependencia emocional en la población involucrada en el problema planteado dentro de este proyecto de investigación. Los resultados se muestran en las tablas, con interpretaciones de los principales coeficientes estadísticos para demostrar la hipótesis planteada.

3.1. Información socioeconómica y laboral

Luego del procesamiento de la información sociodemográfica, recolectada mediante la Ficha sociodemográfica, aplicada a la población de estudio del centro de asistencia “Jesús de Nazaret”, se determinan los siguientes resultados:

Tabla 3. Ficha sociodemográfica

Edad						
Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje	Media	Máx	Min	DS
18 a 20 años	8	15%	20	20	18	0.76
21 a 23 años	19	36%	22	23	21	0.83
24 a 26 años	18	34%	25	26	24	0.71
27 a 29 años	5	9%	28	28	27	0.55
>=30 años	3	6%	31	32	30	1.15
Estado Civil						
Variables			Frecuencia	Porcentaje		
Soltero(a)			20	38%		
Unión libre			22	42%		
Casado(a)			8	15%		
Separado(a)			1	2%		
Divorciado(a)			2	4%		
Viudo(a)			0	0%		
Procedencia						
Variables			Frecuencia	Porcentaje		
Urbano			34	64%		
Rural			19	36%		
Identificación étnica						
Variables			Frecuencia	Porcentaje		
Mestizo(a)			42	79%		
Indígena			4	8%		
Afro			4	8%		
Blanco(a)			3	6%		
Escolaridad						
Variables			Frecuencia	Porcentaje		
Educación Básica			3	6%		
Bachillerato General			23	43%		
Educación Superior	Universitaria		27	51%		
(Tercer Nivel)						
Especialización (Cuarto Nivel)			0	0%		
Ninguna			0	0%		
Situación socio-económica familiar						
Variables			Frecuencia	Porcentaje		
Mala			1	2%		
Regular			31	58%		
Buena			21	40%		
Muy buena			0	0%		
Situación laboral						
Variables			Frecuencia	Porcentaje		
Sí			32	60%		
No			21	40%		

Fuente: Elaboración propia

Según el cuestionario aplicado a las mujeres del centro de asistencia “Jesús de Nazaret”, se observa que: el 15% de ellas tienen una edad entre 18 a 20 años, el 36% entre 21 a 23 años, el 34% entre 24 a 26 años, el 9% entre 27 a 29 años, y el 6% es mayor e igual a 30 años. La edad promedio es de 24 años, con una edad máxima de 32 y mínima de 18, con una desviación estándar de 2.97.

En relación con el resto de datos sociodemográficos se tiene: en el estado civil que el 38% de ellas son solteras, el 42% tienen unión libre, el 15% son casadas, el 2% son separadas y el 4% son divorciadas.

La procedencia de las mujeres encuestadas el 64% es del sector urbano y el 36% restante del sector rural. Y la identificación étnica el 79% de ellas son mestizas, un 8% son indígenas, otro 8% son afro y el 6% son blancas. De acuerdo al nivel de escolaridad el 6% cruzaron hasta la educación básica, el 43% hasta el bachillerato general y el 51% hasta la educación superior universitaria. La situación socio-económica que se percibe que el 2% de ellas mencionan que su situación socio-económica familiar es mala, el 58% menciona que es regular y el 40% menciona que es buena. En relación a la situación laboral, se observa que el 60% de la población menciona que sí trabajan, pero el 40% menciona que no trabajan.

En correspondencia con los diferentes tipos de violencia a los que han estado expuestas las mujeres del Centro Jesús de Nazaret de la ciudad de Ambato, muchas de ellas han desarrollado un problema de salud mental y/o psicológica, donde prevalece la ansiedad y depresión (Anexo 7).

El análisis de los resultados se realiza mediante el uso de estadística descriptiva e inferencial. Esto contribuyó a la organización y clasificación de los datos, así como a la identificación del comportamiento de las variables de estudio y la forma de respuesta de la población investigada.

3.2. Análisis de las evaluaciones psicológicas

Análisis descriptivo del test de la escala de violencia e índice de severidad

Para el análisis de la Escala de violencia de severidad se considera las cuatro dimensiones que establece este test violencia psicológica (VPS), violencia física (VF), violencia física severa (VFS) y violencia sexual (VSX). Primero se analiza en función de las preguntas de cada dimensión (Anexo 6) y se establece aquellas

acciones que más inciden en las mujeres maltratadas, posteriormente se identifica el índice de severidad, como se muestra, a continuación:

Tabla 4. Calificación por dimensiones

Dimensión	Índice de severidad	Media	DS	V. min	V. Max.
Violencia Física (VF)	Violencia	11.4	9.5	1.0	37.0
Violencia física severa (VFS)	Violencia Severa	14.2	12.5	0.0	38.0
Violencia psicológica (VPS)	Violencia Severa	18.4	13.9	3.0	58.0
Violencia sexual (VSX).	Violencia Severa	16.7	14.3	3.0	55.0

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en el análisis del Test de Escala de violencia e índice de severidad, y en correspondencia con el tipo de violencia que prevalece, se refleja que la violencia predominante es la psicológica y emocional, la sexual seguida de la física. Las acciones que más afectan a las mujeres maltratadas son: intentos de asfixia, golpes con el puño, insultos, menosprecio y celos, seguido del abuso para obligarlas a tener relaciones sexuales; en cuanto al maltrato físico presencia de golpes a través de empujones, sacudones, entre otros.

En correspondencia con los índices de severidad, que se muestran en la Tabla 4., se determina que la violencias psicológica, sexual y física severa, se los califica como violencia severa, mientras que, cuando se visualiza los valores de desviación estándar estos se encuentran en relación con la media, lo que demuestra que el grado de dispersión no es alto, es decir, se demuestra que existe alta incidencia de violencia psicológica, sexual y física severa en las mujeres maltratadas.

Análisis descriptivo del test de dependencia emocional

El test del cuestionario de dependencia emocional, presenta dimensiones evaluadas que son: autopercepción, percepción de los otros, y estrategias interpersonales en el desarrollo psicosocial del individuo. Se establece el mismo procedimiento de análisis que para la variable independiente, es decir, se evalúa las preguntas por cada dimensión (Anexo 7) con la finalidad de establecer cuáles son los comportamientos recurrentes que a las mujeres maltratadas las lleva a generar dependencia emocional, como se muestra, a continuación:

Tabla 5. Dimensiones del CDE

Dimensión	Media	DS	V. min	V. Max.
Autopercepción	13.25	7.9	2	29
Percepción de los otros	11.22	8.2	4	32
Estrategias interpersonales en el desarrollo psicosocial del individuo	12.54	7.6	9	30

Fuente: Elaboración propia

Las acciones recurrentes, que presentan las mujeres en relación con la dependencia emocional, en correspondencia con la autopercepción, son emociones de soledad, debilidad, necesidad y falta de cariño; mientras, que en relación con la percepción de otros, las mujeres manifiestan que necesitan que su pareja sea más expresiva y cariñosa; finalmente, al hablar de las estrategias interpersonales que las mujeres maltratadas implementan para retener a su pareja, se observa que el despenalizarse prevalece, hacer todo lo que a su pareja le guste, dejar a sus amistades e incluso cambiar sus planes por satisfacer a su cónyuge (Ver Anexo 7).

Esto lleva a concluir que, debido a problemas de autoestima e inseguridad, las mujeres desarrollan dependencia emocional de su pareja. En resumen, en la Tabla 5., se observa que los comportamientos que más inciden para el desarrollo de la dependencia emocional de las mujeres maltratadas, que fueron parte de la investigación, son aquellos que tienen relación con su autopercepción y las estrategias interpersonales en el desarrollo psicosocial.

3.3. Análisis de correlación de los instrumentos utilizados

En esta sección, para determinar el nivel de correlación de las variables de estudio se realizan, en primer lugar, pruebas de normalidad. En correspondencia con los resultados de este análisis, se aplica la Prueba de Spearman para cuantificar la correlación como se describe en el siguiente acápite.

Test y pruebas de normalidad de la muestra poblacional

En función de la cantidad de datos “n” de este estudio se realiza una prueba de normalidad. Como “n” es mayor a 50 se utiliza la Prueba de Kolmogorov-Smirnov.

Al considerar las dimensiones de cada variable, se determina el valor de significancia en esta prueba, con la finalidad de determinar el grado de normalidad de estas. Los resultados de esta prueba son los siguientes:

Tabla 6. Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		CDE- Autoperc.	CDE- Precotr.	CDE- Estrateg.	TEV- VF	TEV- VFS	TEV- VPS	TEV- VSX
N		53	53	53	53	53	53	53
Parámetros Norm. ^{a, b}	Media	22.02	18.34	18.55	10.60	10.28	10.81	9.13
	Des. Stan.	6.332	5.338	5.532	2.307	2.545	2.296	1.871
Máximas diferencias extremas	Absoluta	.149	.137	.107	.149	.144	.117	.151
	Positivo	.079	.077	.065	.149	.144	.095	.151
	Negativo	-.149	-.137	-.107	-.133	-.116	-.117	-.132
Estadístico de prueba		.149	.137	.107	.149	.144	.117	.151
Sig. asintótica (bilateral)		.005 ^c	.015 ^c	.192 ^c	.005 ^c	.008 ^c	.069 ^c	.004 ^c

a. La distribución de la prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Fuente: Elaboración propia

El estadístico de Kolmogorov-Smirnov se utiliza para calcular el valor p, este valor representa la probabilidad de obtener un estadístico de prueba para la determinación de la normalidad de los datos, es decir, indican si existe o no una distribución normal. Este valor ($p=0.05$), se compara con el nivel de significancia (sig.), en correspondencia con los siguientes criterios:

- $\text{Sig} \leq p$: se rechaza la hipótesis nula y los datos demuestran normalidad
- $\text{Sig} \geq p$: no se rechaza la hipótesis nula y no existe evidencia de normalidad de los datos (Ruiz, 2018).

En correspondencia con los resultados obtenidos en la Tabla 6., se demuestra que, aplicada la primera regla los datos siguen una distribución normal, por lo que, para la validación de la hipótesis es viable el uso de pruebas paramétricas. Para este proyecto de investigación se utiliza la prueba de Pearson como se muestra en el siguiente acápite.

3.4. Validación de hipótesis planteada

De acuerdo a los análisis realizados en el acápite anterior, los resultados de las pruebas de normalidad de los datos de estudio permiten el uso de pruebas paramétricas, como es la Prueba de Pearson, para establecer la relación entre las dos variables de estudio (Barreto, 2019)

La hipótesis de esta investigación es:

- **H0:** No existe relación entre la dependencia emocional y el maltrato a la mujer en el Centro Asistencial Jesús de Nazaret (CAJN) de la ciudad de Ambato.
- **H1:** Existe relación entre la dependencia emocional y el maltrato a la mujer en el Centro Asistencial Jesús de Nazaret (CAJN) de la ciudad de Ambato.

Para la validación de la hipótesis planteada, se usa la Prueba de Pearson, se estima los datos de las dimensiones de las variables de estudio. Para la variable dependiente, se estima los resultados obtenidos de dependencia emocional y para la variable independiente se usan las dimensiones del test de Escala de violencia: violencia física, física severa, psicológica y sexual (Tabla 7). Los resultados obtenidos se analizan con la tabla de interpretación de Pearson, para determinar el nivel de correlación y fuerza existente entre las variables (Tabla 9).

Tabla 7. Correlaciones

Coeficientes			Violencia Física	Violencia Física Severa	Violencia Psicológica	Violencia Sexual
Rho de Pearson	Dependencia Emocional	Coeficiente de Correlación	.403	.910	-.742	.001
		Sig. (Bilateral)	.046	.022	.031	.056
		N	53	53	53	53

*. La Correlación Es Significativa En El Nivel 0.05 (2 Colas).

**. La Correlación Es Significativa En El Nivel 0.01 (2 Colas).

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 14. Tabla de interpretación de Pearson

Valor	Criterio
$R=1.00$	Correlación grande, perfecta y positiva
$0.90 \leq r < 1.00$	Correlación muy alta
$0.70 \leq r < 0.90$	Correlación alta
$0.40 \leq r < 0.70$	Correlación moderada
$0.20 \leq r < 0.40$	Correlación muy baja
$r=0.00$	Correlación nula
$r=-1.00$	Correlación grande, perfecta y negativa

Fuente: (Barreto, 2019)

Tabla 8. Descripción por variables

Variable Dependiente	Variable Independiente	Correlación	Fuerza
Dependencia Emocional	Violencia Física	Si	Moderada
	Violencia Física Severa	Si	Muy alta positiva
	Violencia Psicológica	Si	Muy Alta negativa
	Violencia Sexual	Si	Muy baja

Fuente: Elaboración propia

Los resultados demuestran que existe una relación significativa entre las variables de estudio, por lo se concluye que: los tipos de violencia que más dependencia emocional generan son la violencia física severa y la violencia psicológica, seguidas de la violencia física y, finalmente, pero no menos importante, la violencia sexual. Resultados similares se tienen en la investigación realizada por Aiquipa (2015), cuyo objetivo principal es identificar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja.

Los resultados obtenidos permiten sugerir que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables de estudio, establece que una mujer con dependencia emocional experimenta altos niveles de miedo a la ruptura con su pareja, lo que hace que viva en un ciclo de insultos, ofensas reiterativas y agresiones físicas, en un constante estado de subordinación y sumisión. En relación con la variable violencia, se obtiene como resultados que prevalece la violencia física y psicológica, y es nula la presencia de violencia sexual.

Otro referente importante, y con muchas similitudes a las conclusiones de esta investigación, relacionadas con el constructo de la dependencia afectiva, es el estudio realizado por Jurado y Samaniego (2019). Los autores realizan una descripción y exploración de las particularidades innatas de la adicción afectiva en mujeres víctimas de abuso, para describir y explorar las particularidades de una

adicción afectiva presente en las mujeres que han sido víctimas de violencia. El estudio identificó altos niveles de miedo frente al rompimiento y a al quedarse solas, por lo que esta estructura emocional provocaba una preferencia de las necesidades de su pareja sobre las necesidades propias, a pesar de ser víctimas de abusos, sometimiento y coacción; Como conclusión los autores determinan que la dependencia afectiva se genera por carencias emocionales y la necesidad obsesiva de sobre compensar a sus parejas.

Una investigación realizada por Chafla y Lara (2021), tiene como finalidad establecer el nexo correlacional entre la dependencia afectiva y los abusos en la población femenina que acudió por ayuda a la Fundación Nosotras con Equidad, Riobamba. Como resultados se determinó que un 79% de la población de estudio presentaba comportamientos identificables con la dependencia emocional y un 93% de la misma manifestó fueron víctimas de abuso severo, de diversas formas, por parte de su cónyuge.

Dentro de los indicadores relevantes observados, en relación a la variable de dependencia emocional, se pudo identificar el temor a quedarse solas y sin amparo, en estado de abandono, lo que conlleva a que estas mujeres se encuentren sumergidas en una relación de violencia cíclica, lo que disminuye su autoestima de manera significativa, convirtiéndolas en presas fáciles del agresor.

Como se observa en las investigaciones consultadas, el fenómeno de dependencia emocional en la mayor parte de mujeres se genera por el miedo a perder a su pareja, a la soledad o a quedarse abandonadas. Estos factores causales provocan una disminución de la autoestima de las mujeres y una alta desvalorización de su persona, lo que las hace codependientes de su pareja, carentes de afecto, sumisas y subordinadas a la violencia, presas fáciles de las agresiones físicas y de las ofensas reiterativas.

Dentro de los tipos de violencia, que prevalecen en todos los estudios, son claramente identificable la violencia física y la violencia psicológica. Todos estos resultados son muy similares a los obtenidos en esta investigación, lo que

demuestra, una vez más, que las mujeres tienen un alto nivel de dependencia emocional con su pareja, ocasionada por los diferentes tipos de violencia que ejerce el agresor, volviéndose este un ciclo repetitivo que va en incremento, y que llega en muchas ocasiones al femicidio.

Conclusiones

- La fundamentación de la base teórica y metodológica en la dependencia emocional relacionada con el maltrato a la mujer, se han desarrollado múltiples modelos y teorías que han sustentado la relación entre la dependencia emocional y maltrato a la mujer, tal es así que autores consideran a la dependencia emocional como un factor mantenedor del maltrato a la mujer, frente a otros que la consideran como un disparador del comportamiento violento del agresor y la sumisión efectiva de la víctima, sin embargo, varias corrientes concuerdan en los perfiles psicológicos de la víctima: sentimientos de inferioridad, temor a la separación, sumisión, fanatismo en el ideal romántico, temor al rompimiento de una relación de pareja y la excesiva necesidad de afecto y en los factores que determinan el perfil del agresor en situaciones vivenciales, en sus familias, el entorno social en el que se desenvuelven, las variables socioculturales y de toda la sociedad en general.
- La evaluación de la dependencia emocional y el maltrato a la mujer en el Centro Asistencial Jesús de Nazaret se identificó que la mayor parte de la población analizada en este estudio registraba una edad mínima de 18 años y una máxima de 32 años, con una edad promedio de 24 años, a pesar de que, por historicidad, las edades de la mayor parte de las mujeres que acuden a estos centros de ayuda están comprendidas entre los 18 a 50 años. Los estados civiles predominantes fueron: el de unión libre y solteras, con un 42% y 38% respectivamente; la procedencia relevante, en un 64%, fue del sector urbano; la identificación étnica que prevalece, en un 79%, fue la mestiza; los niveles de escolaridad identificados en la población analizada fueron: educación superior y bachillerato general, en un 43% y 51% respectivamente. Otras cifras importantes, para la categorización sociodemográfica de la población de estudio, fueron la situación económica, donde se identificó como regular para un 58% y buena para un 40% de esta población y su estado laboral, en el cual el 60% de las mujeres registraron que tienen un empleo. Finalmente, en relación con las métricas que identifican a la dependencia emocional se concluye que las dimensiones que prevalecen son: la de autopercepción (media=13.25), las

estrategias interpersonales en el desarrollo psicosocial del individuo (media=12.54) y la percepción de otros (media=11.22). Esto significa que en las mujeres influye de manera significativa el criterio que ellas tienen de sí mismas, lo que genera problemas de autoestima, inseguridad y miedo, como factores mantenedores importantes de la dependencia emocional. Sin embargo, la opinión del agresor es fundamental para el mantenimiento de las conductas de dependencia emocional y esto genera un proceso cíclico, ya que, hace que la mujer justifique los diferentes actos de agresión a la que es sometida dentro de una relación sentimental.

- La realización del análisis descriptivo y correlacional de la dependencia emocional y el maltrato a la mujer en el Centro Asistencial Jesús de Nazaret (CAJN) de la ciudad de Ambato, fue realizado mediante la aplicación del test de la Escala de violencia (EV) y el cálculo del índice de severidad, cuyos resultados determinaron el predominio de las dimensiones de violencia física severa (VFS, media de 14.2), violencia psicológica (VPS, media 18.4) y violencia sexual (VSX, media 16.7), identificándose que el índice de severidad que prevalece, en estas dimensiones, es el de Violencia Severa.
- La validación de la hipótesis fue realizada mediante el uso de la Prueba de Pearson, que permitió demostrar que existe una correlación muy alta positiva entre la dimensión de violencia física severa (VFS) y la dependencia emocional (sig. 0.02), y muy alta negativa entre la violencia psicológica (VPS) y la dependencia emocional (sig. 0.03). La diversidad de los resultados permite concluir que la mayor parte de la población de estudio viven en un círculo de violencia. De la misma manera los resultados obtenidos hacen evidente que no existe un perfil específico de la mujer maltratada, pues este no respeta edad, ni estrato social, sin embargo, existen rasgos psicológicos comunes que comparten las mujeres víctimas de maltrato: baja autoestima, miedo, dependencia emocional, ansiedad, depresión e indecisión, entre otros.

Recomendaciones

- En base a los resultados de este estudio, se recomienda realizar más investigaciones que permitan la identificación de otros factores causales que genera en la dependencia emocional como: la posición socioeconómica, nivel de escolaridad o creencias que sostiene esas mujeres y que afecta de manera significativa a la incidencia del maltrato y que este se convierta en algo cíclico.
- Se recomienda un seguimiento con más profundidad a los casos de las mujeres maltratadas que se encuentran en el centro asistencial Jesús de Nazaret porque hay mujeres que recién entran y creen que se encuentran solas, también, se recomienda que se realicen con más frecuencia charlas tanto con tema el maltrato a la mujer como temas de relación social, autoestima, entre otros, lo que contribuya a cambiar el criterio que cada una tiene de ellas y se valoricen como mujeres
- El maltrato al ser un problema universal con diferentes tendencias en la ciudad de Ambato y específicamente en esta investigación prevalece y tiene alta incidencia debido a factores culturales y de educación por lo que se recomienda tratar este problema a edades tempranas a través de un proceso de psicoeducación.

Bibliografía

- Aco, R. (1980). *Metodología de la investigación científica: sinopsis de elementos básicos y modelo de investigación concreta*. Lima: Editorial Universo.
- Aiquipa, J. (2015). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. *Revista de Psicología*, 33(2), 411-437. Obtenido de [http:// www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf](http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf)
- Alonso-Fernández, F. (2003). *Las nuevas adicciones*. Madrid, España: Ediciones Tea.
- Álvarez, R. (2017). *Relación entre dependencia emocional, autoestima y apoyo social con los trastornos de adaptación en personas separadas*. Medellín: Universidad de San Buenaventura , Facultad de Psicología.
- Amor, J., Echeburúa, E., de Corral, P., Zubizarreta, I., & Sarasua, B. (2002). *Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato*. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2(2), 227-246.
- Anguera, M. T. (1997). *Metodología de la Observación en las Ciencias Humanas*. España: Ediciones Cátedra. Obtenido de [http:// www.laislalibros.com/ libros/metodologia-de-observacionciencias-humanas-L0280000964/](http://www.laislalibros.com/libros/metodologia-de-observacionciencias-humanas-L0280000964/)
- Arias, E., Baldeón, L., & Bueno, Y. (2020). *Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú*. *Revista Espacios*, 41(22), 251-267.
- Asamblea Nacional. (2014). *Código Penal Ecuatoriano* . Quito: Asamblea Nacional.
- Asociación Psiquiátrica Americana. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, DSM-5*. Madrid: Médica Panamericana.

- Ayala, L., & Hernández, K. (Mayo de 2012). *La violencia hacia la mujer. Antecedentes y aspectos teóricos*. Obtenido de Eumed.net: [https:// www.eumed. net/rev/cccss/20/ashm.html](https://www.eumed.net/rev/cccss/20/ashm.html)
- Barreto, C. (12 de enero de 2019). *Estadística no paramétrica*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de [https:// www. scientific- european- federation-osteopaths. org/ wp- content/ uploads/ 2019/ 01/ Coeficiente- de- correlaci% C3% B3n- de-Spearman-.pdf](https://www.scientific-european-federation-osteopaths.org/wp-content/uploads/2019/01/Coeficiente-de-correlaci%C3%B3n-de-Spearman-.pdf)
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de competencias y resiliencia parental*. Barcelona: Gedisa.
- Basile, K. (30 de Enero de 2019). *Oficina para la Salud de la Mujer en la Oficina del Subsecretario de Salud y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.* Obtenido de OASH Web site: [https:// espanol. womens health. gov/ relationships-and-safety/effects-violence-against-women](https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/effects-violence-against-women)
- Beck, A., Freeman, A., Pretzer, J., Davis, D., Fleming, B., Ottaviani, R., & Beck, J. (1995). *Terapia cognitiva de los trastornos de la Personalidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Becoña, E. (1996). *Tratamiento del juego patológico*. En J. Buceta, & A. Bueno, *Tratamiento psicológico de hábitos y enfermedades* (págs. 249-278). Madrid: Pirámide.
- Bernardo, B. (2009). *Análisis de la experiencia de dependencia emocional dominante y sus estrategias en la relación de pareja de cinco adultos jóvenes*. México: Tecnológico Universitario de México.
- Bogerts, B. (2005). *Liebe und Eifersucht bis zum Wahn gesteigert. Wenn der Lebensgefährte plötzlich den Othello gibt [Deselusional jealousy and*

obsessive love: causes and forms]. *MMW Fortschritte ter Medizine*, 147(6), 26-29.

Bornstein, R. (1993). *The dependent personality*. New York: Guildford press.

Bott, B., Guedes, A., Goodwin, M., & Adams, J. (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.

Bowlby, J. (1982). *Attachment and Loss. Vol. 1. Attachment*. New York: Basic Books.

Bowlby, J. (2017). *Vínculos afectivos. Formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Psychological Bulletin.

Brewster, M. (2002). *Domestic violence theories, research, and practice implications*. Oxford: Oxford University Press.

Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos*. *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. doi:[https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)

Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional: Características y Tratamiento*. España: Alianza Editorial.

CDHCM. (2021). *Violencia digital contra las mujeres de la ciudad de México*. México: Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Chafla, N., & Lara, J. (2021). *Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba*. *Revista Médica Electrónica de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas*,

43(5), 1-17. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242021000501328&lng=es&tlng=es

Christiansen, M. (2013). *Violencia y Maltrato en las Ecologías Relacionales: Hacia una Epistemología de la Corresponsabilidad. Interpersona: An International Journal on Personal Relationships*, 7(1), 150-163.

Coacalla, J. (2019). *Dependencia emocional e inteligencias personales en estudiantes universitarios*. Arequipa, Perú: Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.

Cobeñas Cerna, J., & Montenegro Arteaga, J. (2018). *Niveles de dependencia emocional y tipos de distorsiones cognitivas en mujeres maltratadas de un Hospital Nivel II-1 del distrito de Ferreñafe, Septiembre – Diciembre, 2017*. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

De Miguel, M. (1990). *La investigación en la acción: un paradigma para el trabajo social-Investigación en Animación Sociocultural*. Madrid: UNED.

Deza, S. (2012). *¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?* *Avances en Psicología*, 20(1), 45-55.

Echeburúa, E. (2000). *¿Adicciones sin drogas? Las nuevas adicciones*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.

Escudero, M. (23 de Octubre de 2018). *Centro Manuel Escudero*. Obtenido de Dependencia Emocional: Apego Patológico: <https://www.manuelescudero.com/dependencia-emocional-apego-patologico/>

Ferrer, V., & Bosch, E. (2005). *Introduciendo la perspectiva de género en la investigación psicológica sobre violencia de género. Anales de Psicología*, 1(21), 1–10.

- Fonagy, P. (2004). *Teoría del apego y psicoanálisis*. Barcelona: Editorial ESPAXS, S. A.
- Freud, S. (1969). *Psicología de las Masas*. Madrid: Editorial Alianza.
- Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental. (2015). *La dependencia emocional: Aspectos jurídicos y psiquiátricos*. Madrid: Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental.
- Gasteiz, V. (2006). *Guía de actuación ante el maltrato doméstico y la violencia sexual contra las mujeres para profesionales de los servicios sociales*. Bilbao: Emakunde.
- Gil, M. (2015). *La violencia sexual como un atentado contra la dignidad de la mujer*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (España).
- Goode, W. J. (1971). *Force and Violence in the Family*. *Journal of Marriage and the Family*, 33(4), 624-636. doi:<https://doi.org/10.2307/349435>
- Grupo El Universo. (26 de Noviembre de 2017). *Asamblea aprobó ley para erradicar violencia contra las mujeres, con reacciones contrapuestas*. *Diario El Universo*, pág. 1.
- Heise, L., Ellsberg, M., & Gottemoeller, M. (1999). *Ending violence against women*. Baltimore: Johns Hopkins University School of Public Health.
- Hernández, S. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Interamericana.
- Herrera, J., & Arena, C. (2010). *Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes universitarias de México*. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 18(Especial), 557. doi: <https://doi.org/10.1590/S0104-11692010000700011>

- Hirigoyen, M. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Editorial Paidós.
- INEC. (2019). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género*. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Izquierdo, S., & Gómez-Acosta, A. (2013). *Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual*. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 7(1), 81-91.
- Johnson, H., Ollus, N., & Nevala, S. (2008). *Violence Against Women: An International Perspective*. Finlandia: Editorial Springer.
- Jurado, D., & Samaniego, S. (2019). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia*. *Revista Desarrollo y Transformación Social*, 3(2), 1-7. Obtenido de: [https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3517/1/Dependencia % 20emocional %20en%20mujeres %20v%C3%A Dctimas % 20de%20violencia.pdf](https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3517/1/Dependencia%20emocional%20en%20mujeres%20v%C3%A1ctimas%20de%20violencia.pdf)
- Leal, A. (2008). *Nuevos tiempos, viejas preguntas sobre el amor. Un estudio con adolescentes*. *Revista Virtual y Sociedad*, 7(2), 18-20.
- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). *Construcción y validación del cuestionario de Dependencia Afectiva en población colombiana*. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140.
- López, L. (2011). *Violencia hacia la mujer por su pareja, intervenciones orientadas a su manejo integral*. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos.
- Luciano, C., & Hayes, S. (2001). *Trastorno de evitación experiencial*. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 1(1), 109-157.

- Luna, M. (2020). *El femicidio, Dogmática y aplicación judicial* . Quito: Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador .
- Maqueda, M. (2006). *La violencia de género. Entre el concepto jurídico y la realidad social. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 8(2), 1-13.
- Melero, N. (2015). *El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales. Cuestiones Pedagógicas*, 1(21), 339-355.
- Méndez-Díaza, M., Romero, B., Cortés, J., Ruíz-Contreras, A., & García, O. (2017). *Neurobiología de las adicciones. Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 60(1), 6-16.
- Modi, M., Palmer, S., & Armstrong, A. (2014). *The Role of Violence against Women Act in Addressing Intimate Partner Violence: A Public Health Issue. Journal of Women's Health*, 23(1), 253-259. doi : <https://doi.org/10.1089/jwh.2013.4387>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa - Guía Didáctica*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Neira, A. (2016). *La violencia a la mujer dentro del vínculo familiar, en nuestra sociedad*. Cuenca: Universidad de Cuenca - Facultad de Jurisprudencia.
- Núñez, L. (1993). *Metodologías de Investigación en la Educación No Formal. Aportaciones teóricas*. Sevilla: Preu-Espínola.
- OASH. (2019). *Efectos de la violencia contra la mujer*. Atlanta: Oficina para la Salud de la Mujer en la Oficina del Subsecretario de Salud y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.

- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. (2019). *Definiciones conceptuales de la trata de personas*. Viena: UNODC.
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C: O.P.S.
- OMS. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. Resumen de orientación. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- OMS;UNICEF;UNFPA. (17 de Junio de 1997). *Mutilación genital femenina*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/health-topics/female-genital-mutilation>
- ONU. (1994). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Resolución de la Asamblea General 48/104* (pág. 48/104). New York, EEUU: ONU, Organización de las Naciones Unidas.
- OPS/OMS. (2002). *Manual Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias*. Buenos Aires: Organización Mundial de la Salud.
- Otero-Ortega, A. (2018). *Enfoques de Investigación*. Mexico: ResearchGate GmbH.
- PAHO. (2018). *Violencia infligida por la pareja*. Costa Rica: PAHO.
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2010). *Desarrollo Humano*. México, D.F: MC. Graw. Hill.
- Parra, M., & Recasens, A. (2005). *Fundamentos Epistemológicos, Metodológicos y teóricos que sustentan un modelo de investigación cualitativa en las ciencias sociales*. Chile: Universidad de Chile.

- Pérez, K. (2011). *Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinte y cinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja*. Quito: UCE - Carrera de Psicología Clínica.
- Pita, S., Vila, M., & Carpena, J. (2002). *Determinación de factores de riesgo*. *Atención Primaria*, 4(1), 75-78.
- Puente, A., Ubillos, S., Echeburúa, E., & Páez, D. (2016). *Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes*. *Revista Anales de Psicología*, 32(1), 295-306. doi:<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Rodríguez, M., & Mendivelso, F. (2018). *Diseño de investigación de corte transversal*. *Revista Médica Sanitas*, 21(3), 141-146.
- Ruiz, I., Blanco, P., & Vives, C. (2004). *Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias*. *Gaceta Sanitaria*, 18(5), 4-12.
- Ruiz, I., Plazaola, J., Escribá, V., & Jiménez, J. (2018). *Adaptación española de un instrumento de diagnóstico y otro de cribado para detectar la violencia contra la mujer en la pareja desde el ámbito sanitario*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública - OSM (Observatorio de la Salud de la Mujer).
- Ruiz, L. (21 de julio de 2018). *Interpretar todos los estadísticos y gráficas para Prueba de normalidad*. Recuperado el 12 de marzo de 2022, de <https://support.minitab.com/es-mx/minitab/19/help-and-how-to/statistics/basic-statistics/how-to/normality-test/interpret-the-results/all-statistics-and-graphs/>
- Safran, J., & Segal, Z. (1990). *Interpersonal process in cognitive therapy*. Nueva York: Basic Books.

- Safranoff, A. (2017). *Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?* *Revista Salud Colectiva*, 13(4), 611-632. doi: <https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>
- Sánchez, N., & Villegas, M. (2013). *Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja*. *Revista Textos & Sentidos*, 1(7), 10-29.
- Sangrador, J. L. (1998). *Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico*. *Psicothema*, 5(Suplemento), 181-196.
- Schaeffer, B. (1998). *¿Es amor o es adicción?* Barcelona: Editorial Apóstrofe.
- Smith, S., Chen, J., Basile, K., Gilbert, L., Merrick, M., & Patel, N. (2012). *The National Intimate Partner and Sexual Violence Survey (NISVS): 2010-2012 State Report*. Atlanta, Georgia: Centers for Disease Control and Prevention.
- Straus, M., Hamby, S., Finkelhor, D., Moore, D., & Runyan, D. (1998). *Identification of child maltreatment with the Parent-Child Conflict Tactics Scales: Development and psychometric data for a national sample of American parents*. *Child Abuse & Neglect*, 22(4), 249-270. doi: [https://doi.org/10.1016/S0145-2134\(97\)00174-9](https://doi.org/10.1016/S0145-2134(97)00174-9)
- Valdez-Santiago, R., Híjar-Medina, M., Salgado, V., Rivera-Rivera, L., Avila-Burgos, L., & Rojas, R. (2006). *Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas*. *Salud Pública de México*, 48(Suplemento 2), 221-231.
- Valpuesta, M. (2008). *La violencia contra las mujeres un problema de igualdad*. En M. Valpuesta, *Ni el aire que respiras* (págs. 33-68). Sevilla: Ediciones Cajasol.
- Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.

- Villa-Moral, M., & Sirvent, C. (2009). *Dependencia Afectiva y Género: Perfil Sintomático Diferencial en Dependientes Afectivos Españoles*. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(2), 230-240.
- Vygostky, L. (1960). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Editorial Critica.
- Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. New York: Harper Collins.
- World Health Organization. (31 de Octubre de 2005). *WHO Multi-Country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women*. Genova: WHO. Obtenido de Causas, factores de riesgo y de protección: <https://www.endvawnow.org/es/articles/300-causas-factores-de-riesgo-y-de-proteccion.html>
- Zhu, Y. (2017). *China's floating population and their settlement intention in the cities: beyond the Hukou reform*. *Habitat International*, 31(1), 65-76. doi:doi:10.1016/j.habitatint.2006.04.002.
- Zubizarreta, I. (2004). *Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico*. Programa de Asistencia Psicológica para la Violencia Familiar y Sexual (págs. 1-12). Bilbao: Proyecto NAHIKO.

ANEXOS

Anexo 1. Ficha Ad Hoc sociodemográfica

Sección 2 de 4	
Ficha sociodemográfica	
Lea detenidamente cada una de las indicaciones y complete la información requerida o marque con un "X" en la respuesta que corresponda	
Información General (Opcional)	
1. Edad (Años)	
2. Sexo	Femenino ☐ Masculino ☐
5. Domicilio	Sector Urbano ☐ Rural ☐
6. Identificación Étnica	Mestizo(a) ☐ Indígena ☐ Afro ☐ Blanco(a) ☐
7. Estado Civil	Soltero(a) ☐ Unión Libre ☐ Casado(a) ☐ Separado(a) ☐ Divorciado(a) ☐ Viudo(a) ☐
9. Con quién vive actualmente?	Solo ☐ Con mis padres ☐ Otro ☐
9.1 Si vives con otra persona. ¿Cuál?	
10. Sufres de violencia física por parte de tu pareja?	Sí ☐ No ☐
10.1 Sufres de violencia emocional y psicológica por parte de tu pareja?	Sí ☐ No ☐
10.2 Sufres de violencia sexual por parte de tu pareja?	Sí ☐ No ☐
10.3 Sufres de violencia económica por parte de tu pareja?	Sí ☐ No ☐
11. ¿Posee en la actualidad algún problema de salud mental o psicológico significativo?	Sí ☐ No ☐
11.1 ¿Este problema ha sido diagnóstica por un profesional?	Sí ☐ No ☐
11.2 Si ha sido diagnosticado(a) con un problema de salud mental o psicológica por un profesional, ¿Cuál?	
ESCOLARIDAD	
Nivel de Educación	
12. Escolaridad	Educación Básica ☐ Bachillerato General ☐ Educación Superior Universitaria (Tercer Nivel) ☐ Especialización (Cuarto Nivel) ☐ Ninguna ☐

ECONOMÍA Y TRABAJO	
Información socio-económica y laboral	
13. Situación socio-económica familiar	Mala ☐ Regular ☐ Buena ☐ Muy buena ☐
14. Situación Laboral. ¿Trabajas?	Sí ☐ No ☐
14.1 ¿Cuántos días trabaja por semana?	
14.2 ¿Cuántas horas trabaja por día?	
15. ¿Dependes económicamente de tu pareja?	Sí ☐ No ☐

Anexo 2. Consentimiento informado

Sección 1 de 4
CONSENTIMIENTO INFORMADO
La participación en este trabajo es voluntaria. La información que se brinde es confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera del estricto objetivo académico. El objetivo de esta investigación es relacionar la dependencia emocional con el maltrato a la mujer en la ciudad de Ambato. Después de ser informado del uso y propósito de esta encuesta, se salda todas mis dudas acerca de la investigación, acepto a participar voluntariamente en este proyecto, realizado por la alumna de Psicología clínica Belén Heredia de la PUCESA. Acepto una copia de esta ficha de consentimiento informado, a sabiendas que no habrá devolución de los resultados cuando esta tarea haya concluido. En base a lo expuesto, por el presente test, expresamente autorizo con el/la estudiante de Psicología Belén Gabriela Heredia Mayorga para realizar la citada intervención profesional, y OTORGO mi expreso CONSENTIMIENTO para que realice los indicados test explicados con anterioridad por la estudiante, y para que los datos sean incorporados a su proyecto de investigación ante lo mencionado para su avance en la carrera.

Anexo 3. Escala de violencia intrafamiliar VJ14 e índice de severidad

	Reactivos	Nunca	Alguna vez	Varias veces	Muchas veces
1	¿Le ha exigido tener relaciones sexuales?				
2	¿Le ha quemado con cigarro u otra sustancia?				
3	¿Le ha pateado?				
4	¿Le ha amenazado con pistola o rifle?				
5	¿Le ha empujado intencionalmente?				
6	¿Le ha golpeado con el puño o la mano?				
7	¿Le ha disparado con una pistola o rifle?				
8	¿Le ha dicho que es poco atractiva o fea?				
9	¿Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?				
10	¿Le ha amenazado con alguna navaja, cuchillo o machete?				
11	¿Le ha intentado ahorcar o asfixiar?				
12	¿Le ha rebajado o menospreciado?				
13	¿Le ha torcido el brazo?				
14	¿Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales?				
15	¿Le ha insultado?				
16	¿Le ha agredido con navaja, cuchillo o machete				
17	¿Les ha rebajado o menospreciado frente a otras personas?				
18	¿Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales?				
19	¿Le ha sacudido, zarandeado o jaloneado?				

Anexo 4. Cuestionario de dependencia emocional (CDE)

Ítems	Puntaje					
	1	2	3	4	5	6
1. Me siento desamparado cuando estoy solo.						
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.						
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.						
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.						
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.						
6. Si mi pareja no llama o aparece a la hora acordada, me angustia pensar que está enojada conmigo.						
7. Cuando mi pareja se ausenta por algunos días me siento angustiado.						
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.						
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.						
10. Soy alguien necesitado y débil.						
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.						
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás.						
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío.						
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto.						
15. Siento temor a que mi pareja me abandone.						
16. Si mi pareja me propone un programa, dejo todas las actividades que tenga para estar con ella.						
17. Si desconozco dónde está mi pareja me siento intranquilo.						
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.						
19. No tolero la soledad.						

20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro.						
21. Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio solo por estar con ella.						
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.						
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja						

Anexo 5. Autorización para la aplicación de la investigación



**GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO**

DITH-21-2616
F.W.
Ambato, octubre 20 de 2021

PhD.
Yarna Hernández Junco
Directora de la Escuela de Psicología
Universidad Católica del Ecuador
Presente

De mi consideración:

En atención a comunicación E5-399-2021 mediante la cual solicita autorización para que la señorita Belén Gabriela Heredia Mayorga, estudiante de la Escuela, pueda realizar encuestas en el Centro de Asistencia "Jesús de Nazaret", información que servirá para el desarrollo del Proyecto de Investigación titulado: "Dependencia Emocional y su Relación con el Maltrato a la Mujer".

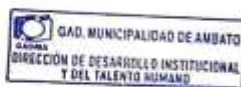
Al respecto informo, que no existe inconveniente en que la señorita Belén Gabriela Heredia Mayorga, estudiante de la PUCESA realice encuestas en el Centro de Asistencia "Jesús de Nazaret", sin embargo, previa a esta actividad la estudiante deberá presentar un prueba de COVID 19 negativa y el carné de vacunación contra el COVID 19.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Tania Terán Padilla
Directora de Desarrollo Institucional
y del Talento Humano (E)

c.c. DSE



Fecha: 20/10/2021	FIRMA
Elaborado por: Katia Vargas	
Revisado por: Tania Terán	

Av. Atahualpa entre Palatanga y Río Cutuchi
• • • GADMA SUR 032997800 EXT 7665



**Dirección de
Desarrollo Institucional
y del Talento Humano**

Tabla 9. Análisis por preguntas del test EV

Dimensión	Pregunta	Nunca	Alguna vez	Varias veces	Muchas veces
Violencia Física (VF)	Le han empujado	17%	45%	32%	6%
	Le han torcido el brazo	34%	40%	21%	6%
	Le han pateado	43%	45%	9%	2%
	Le han agredido con navaja, cuchillo o machete	70%	21%	8%	2%
	Le han sacudido, zarandeado o jaloneado	19%	28%	38%	15%
Violencia física severa (VFS)	Le han quemado un cigarro u otra sustancia	62%	36%	2%	0%
	Le han intentado ahorcar o asfixiar	13%	15%	47%	25%
	Le han amenazado con navaja, cuchillo o machete	70%	21%	8%	2%
	Le han golpeado con el puño de la mano	26%	25%	43%	6%
Violencia psicológica (VPS)	Le han rebajado o menospreciado	9%	45%	32%	13%
	Le ha dicho que es fea o poco atractiva	19%	28%	34%	19%
	Le ha insultado	11%	34%	36%	19%
	Se ha puesto celosa su pareja	6%	26%	42%	26%
	Le han rebajado o menospreciado frente a otras personas	11%	30%	40%	19%
Violencia sexual (VSX).	Le han amenazado con irse con otras	23%	42%	26%	9%
	Han usado la fuerza física para tener relaciones sexuales	30%	9%	55%	6%
	Le han exigido tener relaciones sexuales	6%	26%	42%	26%

Anexo 7 Análisis por pregunta del cuestionario de Dependencia Emocional

Tabla 10. Cuestionario de dependencia emocional

Dimensiones	Preguntas	Muchas veces	Varias veces	Algunas veces	Nunca
Autopercepción	Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo	9	29	13	2
	Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja	10	24	17	2
	Cuando mi pareja se ausenta por algunos días me siento angustiada	11	25	10	7
	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme	11	20	16	6
	Me siento desamparada cuando estoy sola	13	30	8	2
	Soy alguien necesitada y débil	11	29	8	5
Percepción de los otros	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo	8	27	11	7
	Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás	9	23	16	5
	Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío	6	32	11	4
	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto	8	27	11	7
	Siento temor a que me mi pareja me abandone	11	20	14	8
Estrategias interpersonales en el desarrollo psicosocial del individuo	Si propone un programa, dejo todo que tenga para estar con ella	9	27	9	8
	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	8	30	11	4
	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo	8	24	16	5
	Me alejo de mis amigos cuando tengo una relación	12	33	7	1
	Soy capaz de hacer cosas temerarias por conservar el amor del otro	10	26	15	2
	Si tengo planes los cambio por estar con ella	11	26	10	6
	No tolero la soledad	8	25	15	5
	Me divierto solo cuando estoy con mi pareja	11	24	16	2